EL DIARIO PALENTINO

MIERCOLES 31 DICIEMBRE 1958

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.514

TELEFONOS 1526 IMPRENTA 1353 REDACCIÓN 2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P.—2—1958

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES: DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151 APARTADO DE CORREOS, 17

EDICION MADRUGADA 1'20 pts.

De Gaulle "reorganiza" Francia

Revolucionario programa de Defensa

Acomodará sus líneas directrices a los requerimientos de la "era nuclear"

París, 30.—El jefe del Gobierno y presidente electo, General De Gaulle, ha puesto en marcha un programa revolucionario para acomodar las líneas directrices de la defensa francesa a los requerimientos de la era nuclear. La reorganización ha sido anunciada por el ministro de Información, Jacques Soustelle, después de una reunión de tres horas del Gobierno y forma parte de las importantes medidas que De Gaulle está llevando a cabo antes de que abandone la jefatura del Gobierno para pasar a la Presidencia de la República.

Las decisiones anunciadas hoy no solamente mejoran las defensas civil y militar frente a los posibles ataques exteriores, sino que introducen en el sistema defensivo francés lo que puede considerarse como un permanente estado de alerta contra la subversión en tiempos de paz.

Un rasgo distintivo del nuevo programa, es su premisa de que la amenaza de guerra es algo que debe tenerse siempre presente, porque una agresión nuclear probablemente sería repentina e inesperada. El «viejo estilo» de la movilización progresiva, es algo arcaico actualmente, según ha decidido el Gobierno francés.

Soustelle puntualizó ante los periodistas, que la legislación sobre materia de defensa existente actualmente en Francia, está basada en una distinción jurídica entre tiempo de paz y tiempo de guerra. Por lo que se refiere a este último, la organización estaba basada en zonas militares y movilización progresiva. Para el futuro, según el nuevo programa, será creado un Comité de Defensa Nacional, que será presidido por el propio General De Gaulle, en su calidad de presidente de la República, y del cual formarán parte el jefe del Gobierno y los ministros de las fuerzas armadas, del Interior y de Economía.

También será creado un Comité de Investigación Científica, para hacer realidad la esperanza francesa de llegar a ser la cuarta potencia atómica mundial.

Otros aspectos del nuevo programa aprobado por el Gobierno francés: Se distinguirá entre la movilización general, en caso de guerra, y el estado de alerta, que será proclamado en los momentos de grave tensión internacional y que dará derecho al Gobierno a requisar personas y servicios.

Si la suprema autoridad queda vacante simultáneamente por lo que se refiere al presidente de la República, presidente del Senado y jefe de Gobierno —por ejemplo, en el caso de un ataque atómico contra París—, los máximos poderes de la defensa recaerán automáticamente sobre el ministro de los Ejércitos, una nueva cartera que De Gaulle creará cuando forme su primer Gobierno como presidente de Francia. Y si el ministro de los Ejércitos también resultase muerto o incapacitado, la suprema autoridad recaería en otros ministros por el orden de sus nombramientos.

No será hecha ninguna distinción entre los servicios armados y los servicios auxiliares. El «servicio nacional», comprenderá el servicio militar y la defensa civil, y será puesto en estado de guerra tan pronto como la movilización o el estado de alerta sean proclamados. Todos los franceses capacitados, quedarán incluídos en este «servicio nacional» de una u otra forma.

Finalmente, según el nuevo programa, los poderes ejecutivos podrán ser ejercidos por funcionarios locales o regionales en el caso de que la Administración Central sea destruída.

En la reunión de esta mañana, el Gobierno francés ha aprobado también la redacción final de la nota francesa en respuesta al ultimátum soviétivo del 27 de noviembre sobre Berlín. Esta nota es similar a las que mañana serán entregadas en Moscú por los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania Occidental.—Efe.

MENSAJE DEL CAUDILLO

Con motivo del Año Nuevo S. E. el Jefe del Estado ha dirigido un importantísimo mensaje a los españoles, que publicaremos íntegro en nuestra próxima edición

No hay curación para las hermanas de Elda

Barcelona, 30.—Los eminentes oftalmólogos doctores Arruga y Barraquer, han entregado su informe a la Dirección de la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad, sobre las hermanas Maruja y Josefina Muñoz Puche, de Elda, que sufren atrofia de visión.

Aunque no se ha hecho público el diagnóstico, se sabe que ambos doctores han coincidido en que no hay posibilidad de una recuperación, y sólo mediante un tratamiento largo y costoso, podrá atenuarse el progresivo avance de la enfermedad.—Cifra.

Baja el pan

La Solana (Ciudad Real), 30.—La pieza de pan, de clase especial, de 800 gramos de peso, que hasta hace un par de meses, aproximadamente, se vendía a 5,50 pesetas, en la actualidad se vende a cinco, a 4,90 e incluso a 4,50. La competencia es muy reñida entre los industriales panaderos.—Cifra.

Postales de la ciudad

SOLILOQUIO DEL BANCO FILOSOFO Y MUTILADO

Esto es un banco...

La cosa tiene las letras muy gordas.

Esto es un banco..., pero ¡qué banco, señores, qué banco!

No es un efecto de ilusión de óptica. El banco, en realidad, está roto. No importa que se encuentre nada menos que en el paseo señero del Salón... No tiene por qué avergonzarse, pues al fin y al cabo «hace juego» con las farolas que, dicho sea de paso, cada una cojea de una pata.

Nuestro banco está filosofando. Ahí le tienen ustedes; solo ante el peligro..., claro que a nosotros nos parece que el peligro ya ha pasado..., nana más hay que ver al pobre banco..., ¿o es que la estirpe tarzanesca tendrá todavía arrestos para seguir «metiéndose» con el municipal asiento de madera?

Sea como fuere nuestro banco está como solitario, en actitud filosofal. ¿Estará dándole vueltas a la fugacidad de la vida, como tema acomodado a estos días de fin de año?, ¿rumiará tal vez su tristeza propia, al verse carcomido por el vandalismo de los gamberros?, ¿pensará en que va a desaparecer, sustituído por un banco nuevo, o la cosa no pasará de un simple remiendo, para seguir «tirando»?, ¿o quizá continúe en esta actitud, como un banco mutilado y heroico?

No sabemos. Sólo sabemos que ahí está el banco, en la solemnidad invernal del Salón, y que se nos antoja viejo filósofo, un poco aterido y un tanto avergonzado.

(Foto Payá)

Tradicional conmemoración de la traslación del cuerpo del Apóstol Santiago

En la Basílica compostelana hizo la invocación el Teniente General Gutiérrez de Soto en nombre del Jefe del Estado

Presidió el Cardenal Quiroga Palacios

Santiago de Compostela, 30. — En la Catedral compostelana se ha conmemorado la traslación del cuerpo del glorioso Apóstol Santiago desde Jerusalén a Iria Flavia y, posteriormente, al Monte Libredón, donde hoy se alza el recinto monumental de la ciudad jacobea.

Esta conmemoración ha dado lugar a una brillante ceremonia religiosa que tuvo por marco la Capilla Mayor de la Basílica, y que fué presidida por el Cardenal Quiroga Palacios y, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, el capitán general de la Región, teniente general Gutiérrez de Soto.

Después de la procesión mitrada, dió comienzo una solemne misa de medio pontifical, en la que ofició de preste el deán presidente del Cabildo, doctor don Salustiano Portela. Llegado el momento del ofertorio, el teniente general Gutiérrez de Soto, en nombre del Caudillo, se dirigió a las gradas del altar y, frente al Cardenal Arzobispo de Santiago, dió lectura a la invocación en la que dijo:

«Señor Santiago, glorioso Apóstol Patrón de España: Otra vez honrado con la representación del Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, me postro ante vuestro altar y os presento, en nombre de la Patria y de su Jefe y Capitán, la ofrenda de la devoción y catolicidad ejemplares del pueblo confiado por Dios a vuestro patrocinio, lo mismo en los días de fecundo apostolado en la tierra, que tras el martirio con vuestra permanente intercesión y ayuda desde el Cielo.

«Bien rezamos en la colecta de la misa de hoy que Dios quiso que fuéseis sepultado gloriosamente en Compostela, concediéndonos este regalo de tu sepulcro y, como en palabras eternas de profecía y santidad, tomadas del hermoso cántico de Tobías, nos dice también la liturgia en el introito de la misa: «Las naciones lejanas vendrán a él, y, en su presencia, adorarán al Señor y tendrán su tierra por santa».

«No cabe decir más y mejor que lo expresado tan bellamente en los citados textos. Son el reconocimiento del don celestial que supone la conservación de tus sagradas reliquias y la explicación del milagro de las peregrinaciones de todo el orbe.

«Con esto sólo me resta invocar, una vez más, tu santo nombre, señor Santiago, que es cifra y compendio de la historia española, de sus gestas y hazañas, viajes ultramarinos de conquista y evangelización de nobles luchas en propios y extraños suelos, en defensa de la doctrina eterna del bien, para decirte que ahora y siempre, con tu asistencia, España cumple y cumplirá su alta misión en la tierra.

«Reciente y heroico ejemplo es el de nuestra Cruzada de Liberación.

«Y termino con toda la emoción que siente mi alma por la importancia del momento y el honor de la representación que me ennoblece y con toda la sinceridad de un soldado de España, rogándose la paz para el mundo, nunca mejor pedida que en estos días navideños conmemorativos del mensaje de «Gloria a Dios y paz a los hombres», cantado por las milicias angélicas ante los pastores de Belén.

«También te pido prosperidad para la Iglesia de Cristo y un venturoso pontificado para nuestro Santo Padre, el Papa Juan XXIII. Que España continúe por las rutas de su grandeza y de su gloria. Por nuestro invicto Caudillo su Gobierno y los Ejércitos nacionales, por el insigne Príncipe de la Iglesia que rige felizmente tu Archidiócesis y por el venerable Cabildo Metropolitano que guarda amorosamente tu santa tumba.

«En mi oración no puedo olvidar a Galicia y al Cuerpo de Ejército que, con su glorioso nombre, el Generalísimo me ha encomendado».

El Cardenal don Fernando Quiroga Palacios, que recogió de manos del oferente el legado de España para esta conmemoración religiosa, contestó diciendo en sus breves palabras:

«Pido con vos, Excmo. señor, por la Iglesia de España y por esta entrañable Galicia, fiel guardiana de los restos sagrados del glorioso Apóstol Santiago al que dirijo una súplica especial para que en todo momento os asista, os proteja y alcance del Altísimo para vos las mejores gracias. Así sea».

Tras este emocionante acto, prosiguió la Santa Misa, durante la cual, la Orquesta de Capilla interpretó la Misa del maestro Capocci y, terminada la religiosa ceremonia, el delegado oferente pasó al camarín del Altar Mayor, donde dió el tradicional abrazo a la imagen pétrea del Santo Patrón de España. Luego presenció el funcionamiento del botafumeiro, mientras los numerosísimos fieles que asistieron al acto entonaban el Himno de las Peregrinaciones finalizado el cual, el capitán general de la Región abandonó el templo, saliendo por la puerta de las Platerías, acompañado de todas las autoridades y comisiones oficiales que figuraban en la procesión cívica, para retornar a la Plaza de España. Allí nuevamente las fuerzas de Infantería rindieron honores al delegado de S. E. el Jefe del Estado.

Poco después, el capitán general de la Región, presenció, desde el balcón principal del Ayuntamiento, el desfile de las fuerzas y seguidamente, en el Salón de Sesiones se celebró una brillante recepción en su honor, durante la cual, el señor Gutiérrez de Soto recibió el saludo de todas las autoridades, representaciones oficiales e invitados que le habían acompañado.

Queda constituída la Asociación Nacional del Magisterio Privado

Madrid, 30.—Esta mañana, en la sede del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N-S., quedó constituída oficialmente la Asociación Nacional del Magisterio Privado, habiendo dado posesión de sus cargos a los vocales de la Junta Nacional, el Delegado Nacional de Asociaciones del Movimiento.

El señor Fraga Iribarne, después de saludar a los miembros de dicha Junta Nacional, integrada por dos representantes de cada distrito universitario, afirmó que pasados estos veinte años, el Movimiento Nacional ofrece las asociaciones profesionales y sindicales para que sirvan de cauce legal a todas las aspiraciones legítimas de sus representados y como medio legítimo de participación en la gestión pública de todos los asociados.

Don Manuel Mulas, Secretario de la Junta Nacional, agradeció la presencia del Delegado Nacional de Asociaciones y la colaboración ofrecida e hizo constar de un modo especial el reconocimiento de todo el Magisterio privado por la ayuda eficaz del Jefe Nacional del S. E. M., don Antonio Fernández-Pacheco y su apoyo entusiasta para la resolución de los distintos problemas que le fueron planteados y para la consecución de las aspiraciones de este sector de la enseñanza del que tiene un conocimiento perfecto.

Seguidamente, bajo la presidencia del señor Fernández-Pacheco, en su calidad de Jefe Nacional del S. E. M. y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria, dieron comienzo las deliberaciones sobre los numerosos asuntos incluídos en el orden del día de las reuniones que seguirán celebrándose en días sucesivos.—Cifra

El presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda

Madrid, 30.—El Instituto Nacional de la Vivienda redactará su presupuesto dividiendo los cinco mil millones de subvención que anualmente reciba del Ministerio de Hacienda en tres partidas:

a) Una de 2.400 millones, destinada a dotar de subvención a 80.000 viviendas que se tramitan por el decreto de 24 de enero de 1958.

b) Otra de 1.200 millones, dedicada a atender las necesidades derivadas de la obligación que tiene de construir 20.000 viviendas de tipo social.

c) Otra de 1.400, que se dedicará anualmente a la financiación de 20.000 viviendas acogidas al grupo segundo de «renta limitada», mientras no se agoten los derechos adquiridos por los promotores que presentaron su solicitud de calificación, de acuerdo con las disposiciones vigentes, según dispone la orden del Ministerio de la Vivienda de 23 de los corrientes, que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

De las 20.000 viviendas destinadas a absorber cada año las solicitudes acogidas a los beneficios del grupo segundo, se reservan 5.000 a las ya solicitadas por la Obra Sindical del Hogar y otras 5.000 a los promotores oficiales de entidades nacionales.

Colaboradores de DIARIO - DIA

PROPOSITOS

Por Marichu de la Mora

Cuando llega esta época de primeros de año es beneficiosa costumbre el hacer buenos propósitos que mejoren nuestra existencia. Ahora bien, creemos sinceramente que los nuestros propios, son poco interesantes, de escasa importancia y además según nos demuestra la experiencia casi imposibles de cumplir. Por eso hemos pensado este año que sería una feliz idea sugerir algunos saludables propósitos a los que nos rodean. Esperamos que nos agradezcan estas bellas intenciones y sepan corresponder a nuestros desvelos cumpliéndolas fielmente.

Para nuestro marido; aunque él crea lo contrario, no es cierto que siempre tenga la razón. Como las discusiones son molestas y poco ejemplares para los hijos que las escuchan, debería con humildad aceptar nuestras sugerencias, casi siempre acertadas y aceptarlas desde el primer momento, no como tiene la mala costumbre después de quince días de argumentos y según él, rendido por el cansancio, más que por la razón. En los escasísimos casos en los que después de todo tenía la razón, él debe galantemente olvidarlo y en ningún caso acudir al desagradable: —Ya lo decía yo...

Para nuestras hijas. Deben darse cuenta que en los hombres —entiéndase por potenciales maridos— lo verdaderamente interesante es el ser trabajador, tener una carrera terminada y si es posible, ser hijo único. Que los centímetros de altura, color de cabello y ojos, y parecidos más o menos optimistas con Gary Cooper, no son de ningún valor. Y aunque es cierto que por sus conversaciones descubrimos a veces que ellas saben cosas que nosotras siempre habíamos ignorado, tampoco las deben de saber todas y más vale que se anden con ojo alerta. Que se convenzan también que a pesar de todo lo que se dice en las revistas femeninas la mejor carrera para la mujer sigue siendo el matrimonio.

Para los hijos: Deben hacer firme propósito de no casarse por lo menos hasta que tengan treinta y cinco años. De no tener novia. De no ser tontos y no dejarse engatusar por la primera niña que les diga cuatro monadas. Además está muy mal que distraigan a esas muchachas con noviazgos y tonterías cuando lo que ellas deben hacer es estudiar una carrera para ganarse la vida. Que estén convencidos de que todo lo que esas chicas les digan o lo que demuestren de agradable es sin duda alguna, mentira. Firme propósito de no ser inocentes.

Para el servicio. Que destierren de su lenguaje el: No he parado en todo el día, o el: —No sé quién lo ha podido romper— cuando han plácidamente holgazaneado toda una jornada y ellas mismas han escondido los trozos rotos del mejor jarrón del salón. Que hagan una lista cada mañana de todos los recados urgentes que deben comunicar a ese «primo» o ese «paisano» que las telefonea asiduamente y se los diga todos de una vez en lugar de escalonearlos todo el día en quince o veinte llamadas telefónicas.

Para nuestro proveedor. Mucho agradeceríamos hiciera el propósito de ser más generoso con el jamón y menos con el papel de estraza cuando modestamente compramos unos gramos de este manjar. Que estamos lejos de sentirnos humillados porque decidimos comprar la legumbre que nos cuesta cinco pesetas menos que las que él nos propone y que es exactamente igual a la anterior. Y puesto que estamos convencidos de que de una manera o de otra nos sisa o nos engaña, al menos que lo haga con disimulo y amabilidad.

Para nuestras cuñadas. Que se propongan firmemente en este año el comprar esa mantelería y esa vajilla que siempre debemos prestarles nosotras. Que se convenzan de una vez que puesto que sus hijos ni en belleza ni en inteligencia pueden aproximarse a los nuestros, hora es ya de que dejen de compararlos. Que es una mala costumbre que deben desarraigar el visitar clandestinamente a ese tío rico que hay en todas las familias con la egoísta intención de que queden sus hijos favorecidos, cuando además lo más probable es que el tío si es de verdad rico dejará seguramente el dinero a un convento o a su cocinera. Y que no consideren a su hermano, nuestro marido, como una pobre víctima, porque alguna vez le falte un botón en la camisa.

Para nuestros vecinos. Que no envíen constantemente a su servicio a nuestra casa con peticiones de sal o de huevos; pero que mantengan una buena surtida despensa por si algún día a nosotros nos sucede un imprevisto.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

Las seis series del "Gordo" están depositadas en La Coruña

¿Es el Conde de Fenosa el afortunado ganador de los 180 millones?

La Coruña, 29.—Ha sido confirmado oficialmente el depósito hecho esta mañana en el Banco Pastor de esta capital, de las seis series del número 33.704, de la Lotería de Navidad, agraciado con el gordo. Pese a que la Dirección del Banco guarda el más absoluto secreto acerca de la identidad del afortunado ganador de ciento ochenta millones de pesetas, en la capital ha corrido el rumor, al parecer con bastante fundamento, de que el propietario de las seis series es don Pedro de la Masa, conde de Fenosa. La noticia, sin embargo, no ha podido ser confirmada, pero se asegura que el dinero será empleado en beneficio de Galicia y concretamente en La Coruña.—Cifra.

El embajador de España recibido por el Papa

Ciudad del Vaticano, 30.—El embajador de España ante la Santa Sede, don Francisco Gómez de Llano, ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el Papa, esta mañana, para presentar sus cartas credenciales al Nuevo Pontífice y expresarle su felicitación con motivo de las fiestas navideñas y Año Nuevo.

Progreso de los pueblos palentinos

Inauguración de la Central telefónica en Ampudia

Los pueblos palentinos progresan, acompasándose a los tiempos nuevos, que exigen llevar las ventajas y el confort de los adelantos técnicos al medio rural lo mismo que a los grandes centros urbanos. Un pueblo característico de Tierra de Campos, disfrutará en lo sucesivo del teléfono. Ampudia inauguró el pasado día 29 una nueva central telefónica. En la foto vemos al Gobernador Civil, señor Fragoso del Toro, haciendo la primera llamada oficial desde el teléfono recién inaugurado y al vecindario al pie de la Casa Consistorial, desde cuyo balcón dirigieron un saludo las primeras autoridades.—(Foto PAYA)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Decíamos ayer...

Decíamos ayer, (y hoy lo sacamos también a colación, con este «introito» un poco al modo de Fray Luis de León), que el domingo, por el sol y la magnífica temperatura ambiente disfrutada, nos hizo trasladarnos un poco imaginativamente al hemisferio sur, donde, por estas fechas, están sudando el kilo, con unas temperaturas estivales que para sí las quisiéramos, los que somos unos empedernidos enamorados del verano (respetando la opinión de los que prefieren el invierno, que los hay). Y no decimos ninguna exageración. El cielo como un refulgente zafiro, con el as de oros del sol ganando brillantemente la baza del día, y la temperatura subiendo alegremente, como indicaba el termómetro, por los casi once grados centígrados, daba pábulo a estas impresiones veraniegas; pero sí, sí, de buenas a primeras, y en el transcurso efímero de unas horas, viene el reverso de la medalla, el cielo se torna gris plomizo, el sol se eclipsa como por arte de magia, llega la niebla, el termómetro se desploma verticalmente hasta la sima gélida del 0 grado, y aquí nos tenemos a los sufridos ciudadanos dando diente con diente, y creyendo que lo del primaveral domingo ha sido el sueño de una noche de invierno, pero sin músicas mendelssohnianas o, a lo sumo, otra broma de inocentes.

De verdad que el trueque absoluto del panorama climático, induce a sospechar que nosotros soñamos, o que el tiempo nos ha gastado una bromita de abrigo, de capa astudillana y de manta palentina; porque todos los cobertores son pocos para hacer entrar en reacción a los ateridos cuerpos que, en veinticuatro horas escasas, han sido flagelados por un descenso de temperatura de 10 grados centígrados, que no se les salta sin ponerse carne de gallina, ni uno de esos esquimales que se alumbran con aceite de foca y auroras boreales.

Cosas del tiempo, que no deben cogerle a uno desprevenido; porque, si se cae en el espegismo de sus veleidades (al menos por estas latitudes), es hacer oposiciones para Pan y Guindas.

En el Ayuntamiento, por fin, se ha terminado con esa sesión extraordinaria del pleno, última del año que declina, que ha durado varias jornadas, con sesión intensiva que se prolongó repetidamente hasta las once de la noche. Ha sido laboriosa esta sesión, y ello tenía su explicación, pues se trataba del ajuste de presupuestos para el año nuevo. Y había que darle muchas vueltas a las ordenanzas, a fin de exprimirlas convenientemente o modificarlas racionalmente, por lo que a algunas tarifas se refiere, a fin de lograr esa nivelación del presupuesto de gastos, que tiene esa oronda cifra de los veinticuatro millones y medio en su feudo.

En fin, los estudios, las discusiones y los reajustes, han hecho el pequeño milagro de la nivelación, que hará seguir la marcha del «Muni» otro año, y hasta puede ser que con menos renqueos que en el presente, si es que la administración carbura como es de desear.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856
3060.—PALENCIA

Campaña de Navidad y Reyes

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Suma anterior	146.053'15
Bar Flor	50'00
Funcionarios Diputación Provincial	544'00
L. G. B.	25'00
Don Aurelio Aja Fernández	500'00
Don Carlos Domingo Merino	25'00
Don Emiliano Galindo	100'00
Don Máximo Pedrosa Losada	500'00
Don Juan José Domínguez	25'00
Casa Cieza	50'00
El Barato	50'00
Peña Taurina de Julio Máiquez	200'00
Don Francisco Arranz, S. A.	300'00
Un anónimo	25'00
Ayuntamiento y vecinos de Reinoso de Cerrato	100'00
Excmo. Ayuntamiento de Palencia	5.000'00
Don Vicente Almodóvar Rodríguez	5.000'00
Suma y sigue	158.547'15

Nota.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Finalizó la sesión extraordinaria del Pleno

Para discutir y aprobar los presupuestos, ordenanzas y nuevos tipos de tributación de las mismas para el ejercicio de 1959

Se aprobó el presupuesto de Urbanismo, que importa 2.837.392 pesetas

El lunes, a las ocho y cuarto de la noche, se reanudó en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la sesión extraordinaria del Pleno, interrumpida el sábado anterior, para finalizar la discusión y aprobación de las ordenanzas municipales y las nuevas tarifas propuestas para las mismas, que se pondrán en vigencia en el presupuesto del año 1959.

Ocupó la presidencia el alcalde, don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Fuentes Castell, Polo Martínez de Azcoitia, Sáenz de Miera Delgado, Ramírez Sevilla, Granja Iglesias, Casas Carnicero y Roldán de la Rosa, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Siguió dándose lectura a las diferentes partidas de las ordenanzas números 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 69, 71, y 74, así como a los nuevos tipos de gravámenes propuestos para las mismas, que, en términos generales salvo los comprendidos en las ordenanzas que permanecen inalterables y cuya relación ya se indicaba anteriormente, se elevan en diferentes proporciones.

Se crearon cuatro nuevas ordenanzas, signadas con los números y epígrafes siguientes:

Número 72: «Arbitrio con fin no fiscal sobre portales y escaleras en condiciones deficientes».

Número 73; «Derechos y tasas sobre vigilancia de cementerio».

Número 78: «Arbitrio con fin no fiscal sobre las eras situadas en el casco urbano o próximas a él».

Número 79: «Aplicación de derechos y tasas por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo en la vía pública, en forma de participación en los ingresos brutos de las compañías explotadoras de servicios públicos».

Finalmente, se expuso a la consideración del Pleno y se aprobó el Presupuesto de Urbanismo, que importa 2.837.392'04 pesetas.

Y, sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las once de la noche.

Inauguración de una Central local de teléfonos en Ampudia

Asistieron el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y otras autoridades

Este año de gracia de 1958, pasará a la historia para Ampudia como año inolvidable. El 13 del pasado mes de julio se dieron por terminadas oficialmente las obras de reconstrucción de la majestuosa Colegiata. Fué bendecida en un día de júbilo con la asistencia de autoridades nacionales y provinciales, quedando así enriquecido, el Tesoro Artístico Nacional. El día 29, cuando ya el año está para expirar y dar paso a otro nuevo, entre las alegrías y la Buena Nueva que conmemoramos en las fiestas navideñas, nos llega otra gran mejora para el pueblo, como don del cielo.

A las doce y media de la mañana fué bendecido por el Rvdo. D. Angel Sancho el nuevo Centro Local de Teléfonos.

Asistieron las autoridades provinciales: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Comandante-Jefe de la Guardia Civil, Subjefe Provincial del Movimiento (hijo de Ampudia); representaciones de la Compañía Telefónica Nacional; todas las autoridades locales, presididas por el Sr. Alcalde, don Domingo García y gran número de vecinos.

Bendecidos los locales, el Excelentísimo Sr. Gobernador dió por inaugurado el Centro. Seguidamente dirigieron la palabra el Sr. Cura Párroco, para agradecer la presencia de las autoridades y el esfuerzo y colaboración ejemplar de las autoridades y del Municipio, y el Sr. Gobernador Civil, hizo resaltar cómo el pueblo había hecho posible esta mejora suscribiendo acciones y colaborando eficazmente y nos invitó a seguir trabajando bajo la dirección de las autoridades, para lograr el mayor número de mejoras y progreso para el pueblo.

Finalmente las autoridades locales obsequiaron a todos con una copa de vino español, servida en el Hogar del Frente de Juventudes. Con estos actos entró en servicio el Centro Local de Teléfonos, que tanto bien puede hacer para conseguir el mayor bienestar posible a todos. Desde estas columnas de DIARIO-DIA, las más expresivas gracias a todos.

Para terminar esta crónica de Ampudia diremos, que con motivo de estas entrañables fiestas de la Natividad del Señor, siguiendo una cristiana costumbre, que es ya casi norma en nuestra Patria, el Secretariado Parroquial de la Ciudad hizo un reparto extraordinario de bolsas de víveres al igual que otras entidades.

Que el próximo año podamos registrar más avances y mejoras materiales, pero sobre todo que sea próspero en bendiciones del cielo.

Ampudia, 30-XII-58.

El Corresponsal

La función artística a beneficio de la Cruz Roja constituyó una gratísima velada teatral

Encantadoras niñas palentinas colaboraron a su mayor éxito, bailando distintas danzas clásicas y regionales

El pasado sábado, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Teatro Principal, una brillante velada artística, organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja Palentina, a beneficio de esta Institución.

La velada resultó sumamente atrayente, siendo presenciada por numeroso público, que de esta afectiva forma, quiso sumarse al mayor éxito de ella y contribuir a su mejor beneficio.

El programa preparado por la dirección artística, fué del completo agrado de la numerosa concurrencia, especialmente del elemento infantil, que ocupaba en grado preferente el coliseo. Hubo una escogida proyección de documentales cinematográficos del mago del dibujo, Walt Disney, que causaron la delicia de los infantiles espectadores.

Pero, sin duda, la gracia y el encanto más acusados del espectáculo, corrieron a cargo de los diferentes grupos de baile clásico y regional, constituidos por preciosas niñas palentinas, que expertamente dirigidas por una instructora de la Sección Femenina, y con lujosos modelos de vestidos, adaptados a los respectivos bailes ejecutados, lograron con un derroche de gentil donosura y arte, interpretar bellas versiones de las danzas clásicas y regionales escenificadas.

Las intervenciones coreográficas de estas preciosas e infantiles bailarinas, fueron las siguientes:

«Baile de la caracola», interpretado por las niñas Conchita Cot, Sarito Fernández, Mari Seco, Mari-Jus Atienza, Cristina Velasco, Pinito Betegón, Toñi Herrero, Lolita González, M.ª Angeles Pastor, M.ª Pilar Puertas, Maite Font, M.ª Carmen Pascual, Julia María Aguado y Manolita Lanza.

«Danza Húngara», a cargo de las niñas May Morrondo, Conchita Olaguibel, M.ª Antonia Franco, María Cristina Franco, Margarita Calabote, Asunción Peñalba, Josefina Velasco, Pilar García y Lolita Calderón.

«Polka», por las niñas, Palomita y Merceditas Pierrad, Merceditas Sáenz de Miera, Alicia Sáenz de Miera, Pili Escapa, Maite Aguado, Charito Cot, M.ª del Pilar Messia de la Cerda, Conchita Puertas, Elisa Arteche, Rosabel Gómez y Loreto Fernández Perandones.

«Andaluz», por las niñas Nena García Germán y Margarita Roch.

Y «Ballet», por las niñas Lolita González, M.ª Dolores Martínez, Josefina Roch, Isabelita Junco, Cristina Velasco, Josefina Velasco, María Jesús San Millán, M.ª Jesús Maestro, Cristina Franco, M.ª Antonia Franco, Lolita Calderón, Elenita Calderón y Conchita Olaguibel.

Todos los números, vestidos y montados primorosamente, gozaron de la simpatía del público, que hizo objeto a las infantiles danzarinas de sus más cariñosos aplausos.

Finalmente, se procedió a un sorteo de valiosos regalos, donados por la Cruz Roja a sus favorecedores, siendo agraciados varios niños, que recibieron los juguetes de manos de la encantadora niña Beatriz Combarros, vestida asimismo preciosamente con el traje regional de valenciana.

La fiesta artístico-benéfica, constituyó por todos los conceptos una gratísima velada, en la cual se puso de manifiesto toda la simpatía de que goza en Palencia la Benemérita Institución de la Cruz Roja.

Curso de esquiadores en Navacerrada

Se celebrará en la primera quincena de Enero

Como un capítulo más del programa de actividades confeccionado para las actuales fiestas navideñas, la Delegación de Juventudes ha proyectado la celebración de un curso de nieve, que desarrollará sus actividades en Navacerrada, en el Albergue Juvenil «Francisco Franco», enclavado en aquel puerto.

Asistirán al mismo una treintena de jóvenes encuadrados en el Grupo de Montaña, dando comienzo las actividades este curso el próximo 2 de enero, para concluir el día 11.

En la magnífica estación invernal madrileña, nuestros esquiadores perfeccionarán sus conocimientos, para continuar durante el resto del invierno, realizando actividades en la montaña palentina.

BALONMANO

El Castilla a Carrión

El próximo día 1 el Castilla jugará en Carrión su encuentro de balonmano, correspondiente al «Trofeo de apertura».

Según nos comunica la directiva castillista, dispondrán de un autocar para el traslado, pudiendo inscribirse los aficionados que deseen acompañar al equipo, en los locales sociales del Club, hasta las ocho de la tarde del día 31.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales las siguientes visitas:

Don José Vielba Revilla, don Pedro Iglesias Vielba, don Santos Estalayo Mediavilla y don Valeriano Ruiz San Millán, de Valle de Santullán; don Lucinio Calvo Salas, alcalde de Renedo de la Vega; don Selesio Paredes Salán, don José Cantero Llorente, alcalde y secretario de Valde-Ucieza; don Macario García Izquierdo y don Francisco Primo Pérez, presidente y secretario de la Junta Vecinal de Miñanes; don Emilio González Velado y doña Vicenta Asensio Herrero, de Palencia.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La farmacia de don Mariano Atienza Acitores (Mayor, número 45).

ZONA SUR: La de don Isidoro de Fuentes Castell (San Juan de Dios, número 1).

Independientemente de estas farmacias, permanecerá de guardia permanente la de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Zósimo Núñez Ruiz de Torremormojón, con Lucía Amor García, de San Cebrián de Campos.

NACIMIENTOS. — María Teresa Santos Calleja, de Dámaso y Teresa, Santiago; José Raúl Martínez García, de Mariano y María Carmen, Residencia Ramírez; Andrés Alonso González, de Andrés y Florencia, Casas del Hogar, 36; Juan Antonio Martínez González, de Rafael y María Purificación Mayor, 73; Gregorio Blanco Aller, de Pedro y María Pilar, Francisco Franco 205, 3; María Jesús García Manso, de Toribio y Petra, Residencia Ramírez.

DEFUNCION. — Eusebio López Díaz, de 42 años, casado, Obispo Fonseca, 19.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de diciembre de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 491. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 91.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

PRECIOS DEL ACEITE

Durante el próximo mes de enero, regirán en la capital los siguientes precios máximos de venta al público:

Aceite de importación a granel, 16'20 pesetas litro.

Aceite de oliva a granel, 21'65.

Aceite de oliva envasado en botellas de cristal, 25'50.

A los precios máximos señalados se podrá incrementar 0'05 pesetas en litro en concepto de arbitrios municipales, autorizados legalmente.

Palencia, 29 de diciembre de 1958. —El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE ENERO

Los precios máximos a que podrán venderse las piezas de pan tanto en la capital como en las restantes localidades de la provincia, serán los siguientes:

Piezas de 800 gramos candeal, 5'20 pesetas; de 400, 3'00; de 200, 1'60; de 800 gramos flama 4'95; de 400, 2'85; de 200, 1'50; de 100, 0'85.

Se reitera nuevamente en todos los despachos de pan, deberá exhibirse al público, en lugar preferentemente visible, el cartel de precios de venta de las piezas en sus distintas clases y peso. Si el panadero en algún momento careciera de piezas de pan de un peso determinado y fueran solicitadas, deberá servir piezas de los tamaños disponibles al precio por kilo que resulte del tamaño en principio pedido por la clientela.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de diciembre de 1958. —El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

Reseña legislativa en MIES, revista mensual de Agricultura y Ganadería. Suscripción: 3 pesetas al mes. Apartado de Correos, 15. Palencia.

Pelikan
GOMA ARABIGA
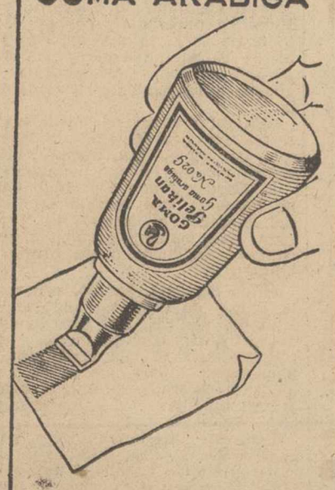
Industrias Gráficas
DIARIO-DIA
MAYOR, 145-147 • PALENCIA

Cuatro Cantones

Esto es Navidad

Parece ser que el tiempo se ha desengañado.

Se conoce que se estuvo diciendo para sus adentros: «pero bueno ¿en qué país vivimos?, ¿es que no estamos en Navidades?, ¿qué es éso de invitar a los hombres a lo que ahora no «paga»?, vamos, vamos a verter por los espacios y los suelos un poco de ambiente y clima navideño...».

Y aquí lo tienen ustedes; en la mañanita del martes, a un puñado de horas del nuevo año, sobre la bandeja del suelo, la confitura blanca de la nieve.

El tiempo ha triunfado, y puesto de jarras nos exclama con sonrisa socarrona, como un familiar reto: —«Qué ¿esto es o no es la Navidad?».

Los que gustan de estas fechas en plena ambientación, aquí tienen clima; nieve..., nieve en la amanecida..., nieve incipiente, que ha bajado quedamente, sin pretensiones, despacio, como temerosa de hacer ruido, por si algunos hombres la recibían como visita extemporánea. Poco duró sobre el suelo, es cierto; el frío recio del amanecer impidió que la nevada fuese más recia..., pero no obstante la nieve ha llegado a tiempo de estar presente en los días pascuales, dentro de la octava navideña...

La Navidad, pues está en su salsa.

El triple balconaje

Y llega el relevo de dos años.

A 1958, caduco, viejo y achacoso, va a sucederle 1959, joven, robusto, lleno de vida y de interrogantes. 1958 ya hemos visto lo que ha dado de sí. Esperemos a ver lo que 1959 nos tiene reservado... Pero ésto, el tiempo se encargará de ir comunicándonoslo.

De momento lo que interesa es la despedida del año que marcha, y el recibimiento del año que se nos echa encima.

Palencia, como todas las ciudades de su categoría, como todos los lugares y todas las capitales, se dispone a la fiesta de la Nochevieja, bordando la triple postura que los propios palentinos trenzan; la postura indiferente y tranquila; la postura profana; y la postura religiosa y familiar.

Para los primeros la Nochevieja es una noche cualquiera, un tabique entre el miércoles y el jueves, un paso del día de diario al día de fiesta, nada más; un poco de extraordinario en la cena, es cierto, e incluso escuchar la radio con un buen veguero encendido; nada más. ¿Que 1958 se marcha y llega 1959?, eso no les hace mella; son los tranquilos, reposados e intrascendentes; no piensan siquiera, en el relevo de dos años.

Para los segundos, la Nochevieja es una plataforma jubilosa para la alegría desbordada; las doce campanadas son recibidas con uvas, champán y risotadas, para que siga la danza hasta las horas del amanecer; el encuentro de dos años es, simplemente, el pretexto para el holgorio y la diversión por «todo lo alto».

Para los últimos, el paso de un año a otro transcurre en el templo, en la vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna, que se inicia a las once de la noche y culmina a las doce y media aproximadamente.

En medio de un ceremonial original y jugoso, el templo abarrotado de fieles despide y recibe a los años con un sentido sereno, limpio y exacto.

Palencia espera la Nochevieja, acodada a su triple balconaje de la indiferencia, del holgorio profano y de la espiritualidad religiosa.

El balance y el presupuesto

—Buenos días, Sebastián.

—Muy buenos, Nicéforo... ¿qué tal se va pasando el final de año?

—Ya ves, balanceándonos...

—No me digas ahora que te sientes atleta.

—Atleta he sido siempre..., ¿y quién no hace equilibrios en los tiempos que corremos, amigo Sebastián? A lo que me refiero con lo del «balanceo», es a que ando de balances en la oficina, y en casa, que también a fin de año me gusta hacer balance hogareño.

—Estás en todo, Nicéforo, siempre estuviste en el más mínimo detalle. Pero no olvides que también son buenas fechas, para mirar para adelante. Para hacer presupuestos.

—Pues mira, chico, la verdad, en eso no me molesto, porque ya estoy aburrido de ver que no se me cumple ninguno. Hago presupuestos para cada mes, y hasta logro superávits, pero termino el mes con un déficit que me rio yo de las contabilidades presupuestarias. ¡Cualquiera se mete a hacer presupuestos conociendo el precio de las patatas el día uno de cada mes, pero siendo una incógnita el precio de los mismo tubérculos el día 31 del mismo mes! Lo mejor es ir mirando de un día para otro. Poco a poco, amigo, poco a poco.

—Eres de los míos. Yo ya tengo mi agenda para la primera decena de enero. Lo que tengo que hacer, y lo que la «parienta» ha de invertir en gastos necesarios. Por cierto que entre lo que yo tengo que hacer está con todo detalle..., fíjate que figura hasta la renovación del carnet de Identidad..., prevenido que es uno.

—Estás en todo, Sebastián, estás en todo. Aunque no hagas presupuestos, el nuevo año te tiene que sonreír. ¡Verás como sí!

Renovación de los carnets de tratantes y compradores de ganado

El «Boletín Oficial de la Provincia», de 24 de diciembre, transcribe Circular del Excmo. señor Gobernador Civil, sobre Comercio Pecuario. Sustancialmente dice lo siguiente:

«En la Circular número 168 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», de 11 de septiembre de 1946, se disponía el establecimiento en este Servicio Provincial de Ganadería, de un Registro de Tratantes y Compradores de Ganado para vida o abasto, cuya finalidad era la de evitar que el comercio pecuario se realizase en condiciones ilegales, evitando a la vez en lo posible la difusión de epizootias a que da lugar el comercio clandestino y facilitar por último, la labor Estadística Pecuaria.

Posteriormente, el artículo 7.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de Noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), relacionado con la implantación de dicho Registro, dispone que todos cuantos intervengan en la compra-venta de animales de las diferentes especies, vienen obligados a solicitar su inscripción en el mismo, indicando los siguientes extremos:

Clase de ganado en que trafican, fincas, establos, encerraderos que posean, itinerario aproximado que siguen en sus operaciones comerciales y medios de conducción de sus ganados que emplean normalmente.

En su consecuencia y a tenor de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Circular 168, se recuerda a todos los tratantes y compradores de ganado la obligación de **renovar antes del 20 de enero próximo, el carnet que le fué facilitado por esta Jefatura.** A tal fin, aquellos que residan en la provincia, deberán entregar al Veterinario titular correspondiente, el carnet que tengan en su poder y cumplimentarán el impreso que les facilitará dicho Veterinario titular, presentando a la vez el último recibo de la Contribución Industrial, que será devuelto una vez reseñado en el impreso aludido. Los residentes en esta capital entregarán el carnet y presentación del recibo de la Contribución Industrial en este Servicio Provincial de Ganadería (Mayor Principal, 244-3.º).

Se recuerda a los compradores de ganado que aún no se hayan inscrito en el Registro establecido en esta Jefatura, la obligación que tienen de hacerlo, incurriendo, en otro caso en las sanciones previstas en el apartado 5.º de mencionada Circular: Multa de 500 a 1.000 pesetas. Estos deberán presentar, además del recibo de la Contribución Industrial, dos fotografías de tamaño carnet.

Recordamos a los Veterinarios titulares, Directores de Mataderos y compradores de ganado, la lectura de tan repetida Circular 168, para su cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 29 de diciembre de 1958. —El Jefe del Servicio, **Victoriano Calcedo.**

GUARDIA DE FRANCO

Cabalgata de Reyes

Se ruega a todos los afiliados de la capital, que deseen participar y colaborar en la Cabalgata de Reyes, asistan a una reunión que tendrá lugar el próximo día 2 de enero, a las ocho de la tarde, en los Hogares de la Delegación Local de Juventudes, calle de Becerro de Bengoa.

Adoración Nocturna Española

En la noche del 31 de Diciembre se celebrará la solemne vigilia de fin de año

Cuenta con el más original ceremonial de la Adoración Nocturna

Siguiendo la tradicional costumbre, la Sección de Adoración Nocturna de Palencia, celebrará el próximo miércoles, 31 de diciembre, la solemne y extraordinaria Vigilia de Fin de Año.

Comenzará a las once de la noche, en la iglesia de San Francisco. Los adoradores deberán acudir a las diez y media a la Sala de Guardia (Sacristía de referido templo), con el fin de realizar la correspondiente Junta preparatoria.

Se trata de una Vigilia que cuenta con un original y rico ceremonial. Tras el ejercicio Invitatorio y la meditación de fin de año, una especie de balance espiritual de doce meses, al dar las doce campanadas, los adoradores nocturnos se arrojan al suelo de la iglesia, permaneciendo en riguroso silencio durante las badajadas del reloj, finalizadas las cuales, los adoradores se incorporan, el órgano entona el Te Deum, y todo el pueblo asistente saluda al nuevo año con el litúrgico canto de acción de gracias, oyendo a continuación la Santa Misa.

Esta Vigilia se celebra a puerta abierta, siendo tradicional costumbre la asistencia numerosa de fieles, de dentro y fuera de la Adoración Nocturna, de tal forma que la iglesia de San Francisco presenta cada año un extraordinario aspecto de concurrencia.

Finalizada la Santa Misa, y hecha la Reserva del Santísimo Sacramento, finaliza la Vigilia hacia las doce cuarenta y cinco apróximadamente.

Para los adoradores nocturnos es Vigilia General, de asistencia obligatoria.

Rincón ameno

TOROS

En una corrida celebrada en Madrid, en Las Ventas, unos turistas ingleses no cesaban de hacer preguntas sobre las incidencias de la lidia a José Luis Quintanilla. De pronto se organizó en la plaza una bronca formidable.

—Y ahora, ¿qué pasa?

—Que el torero le está hablando al toro y ustedes no dejan oir al publico lo que le dice.

ANUNCIO

No hace mucho salió el siguiente aviso en el diario «Times Herald», de Dallas: «Vendo los cachorros de mi marido por mucho menos de lo que él pide. ¡Si él contesta al teléfono, cuelgue!».

SUPERSONICO

Periodismo veloz. Diálogo entre ese gran maestro de periodistas que es González Ruiz y un redactor a sus órdenes;

—La información es complicada y laboriosa, don Nicolás. ¿Que plazo me da usted para hacerla?

—El más breve posible e imposible. En periodismo no sirven lentitudes.

—Bien; ya veremos. Pero... ¿para cuándo quiere usted el trabajo?

—Para ayer por la tarde.

(El discípulo enmudeció. Y salió corriendo, dispuesto a romper la barrera del sonido).

ADIVINANZA

La última soy en el cielo,
en Dios en tercer lugar,
me embarco siempre en navío
y nunca estoy en el mar.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LAS TIJERAS

CRUCIGRAMA
Número 2.199 Por MIROSPA

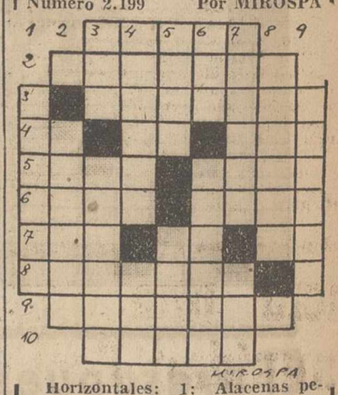

Horizontales: 1: Alacenas pequeñas. 2: Cubierta interior de la flor compuesta (plural). 3: Villa de la provincia de Gerona. 4: (al revés) Repetido: denota risa. Símbolo químico. Cerveza inglesa. 5: Gitano. (al revés) Notable poeta ecuatoriano. 6: Hijo de Afrodita. Ajena. 7: (al revés) Establecimiento. Interjección. Partícula inseparable. 8: Cinta que por adorno se ponían a la cabeza los jóvenes en Grecia. 9: Nombre de varón. 10: (al revés) Ligalo.

Verticales: 1: Apacentará. 2: Gresca, algazara. 3: Voz de mando marinera. Cachorro de cierta fiera. 4: Naturales de una vasta península del Sudoeste de Asia. Números romanos. 5: Apéndice. Tejido. 6: Extremidad. (al revés) Palmera de Canarias. 7: Ciudad rusa. Medida de longitud. 8: Madre del vino. 9: Período de tiempo.

Sol. al Crucigrama número 2.198:

Horizontales: 1: Ramón. 2: Catalán. 3: Sirenas. 4: Oc. Na. Eta. 5: Loma. Apis. 6: Emir. Lavo. 7: Des. Lo. oC. 8: otilocA. 9: Avalará. 10: Asaro.

Verticales: 1: Toledo. 2: Cometa. 3: Ras. Misiva. 4: Atinar. Las. 5: Mara. Lola. 6: Olé. Alocar. 7: nanepA. Aro. 8: Nativo. 9: sasocA.

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE SAN LAZARO (SANTA CLARA). — Mañana 31 a las siete y media de la tarde, se celebrará una Hora Santa, para dar pública y solemnemente gracias a Dios, por los beneficios recibidos durante el año que acaba y pedirle protección y ayuda para el 1959; con los actos que a continuación se expresan:

Primero. — Exposición solemne del Santísimo.

Segundo. — Santo Rosario.

Tercero.— Breve meditación.

Cuarto. — Canto a dos coros del himno de Acción de Gracias, Te Deum Laudamus.

Quinto. — Examen que enderece lo torcido de nuestras almas de cinco minutos.

Sexto. — Canto de las Letanías de los Santos, alternando coro y pueblo.

Séptimo. — Bendición con el Santísimo y reserva.

AVISO

A los enfermos e impedidos de la capital y su Diócesis

Se pone en conocimiento de todos los enfermos e impedidos de la capital y su Diócesis, que, por necesidades de ajuste y atenciones del personal de la emisora Radio Palencia, la Misa de enfermos que venía retransmitiéndose todos los domingos y días festivos de precepto desde la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, a las diez y media de la mañana, a partir del nuevo año se retransmitirá a las ONCE Y MEDIA.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Angel Vallejo, de 7 años, contusión y erosión en la rodilla izquierda, producida por atropello de moto.

Basilio Giménez, de 21 años, herida contusa en el pómulo derecho.

Ignacio Ramos, herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, producida por accidente de trabajo.

Procopio Capillas, de 37 años, herida inciso contusa en el lado índice y medio de la mano izquierda, con arrancamiento de uña y parte del pulpejo, por accidente de trabajo.

Lucio Buzón, de 15 años, herida contusa con magullamiento del pulpejo del índice de la mano izquierda, por accidente de trabajo.

M.C.D.2022

PANORAMICA DEL MUNDO A TRAVES DE NUESTROS CRONISTAS

Brújula internacional

Francia proclama, otra vez, su anticomunismo

La votación del 22 de diciembre en Francia ha sido el colofón a las jornadas patrióticas que en mayo pasado se iniciaron en Argelia. El Ejército se alzó, entonces, clamorosamente contra la estéril política de partidos y apuntó el peligro de la disgregación nacional, que parecían muy bien a ,L'Humanité» y a quienes, como los elementos comunistas seguían sin vacilar las consignas de Moscú. No vamos ahora a hacer historia de cuanto ha sucedido últimamente, pues hemos aludido repetidas veces en estas crónicas a la beneficiosa reacción registrada en la vecina república, que barrió a los comunistas en las elecciones para la Asamblea Nacional —con lo que la representación de los secuaces del Kremlin quedó reducida a diez puestos— y ahora ha tenido otra vez clamores de afirmación en los destinos de la V República: el 77,47 por ciento de votantes han concedido la más alta representación al General Charles De Gaulle, mientras que el representante comunista, Marrane, sólo obtenía un 13,71 por ciento y Chatelot (liberal, apoyado por Mendes-France) únicamente alcanzaba un 8 90 por ciento.

Se abre una nueva página en el libro de la Historia francesa. Con maligna intención, alguien ha hecho observar que en su mandato de siete años, De Gaulle es tan poderoso como el príncipe Luis Napoleón, cuando obtuvo el triunfo hace más de un centenar de años y luego se proclamó emperador, con el título de Napoleón III. Y a esas malévolas insinuaciones, han respondido los amigos del General exhumando sus palabras de hace unos meses, cuando rechazaba irónicamente la imputación de que iba a convertirse en dictador «nada menos que a los 67 años».

A la inutilidad total de la presidencia de la República francesa —como ocurría durante la III y IV República— sucede ahora lo que podríamos llamar una República presidencialista: De Gaulle presidirá además la nueva Comunidad de Naciones, por él creada, con un recuerdo de la Commonwealt, con doce grandes territorios italianos y una población de veinticinco millones de habitantes: es una zona tan extensa como la de Norteamérica, descontando Alaska. Todos los problemas jurídicos, de educación, de defensa, exteriores, telecomunicación y transportes de la Comunidad serán dirigidos y orientados desde la metrópoli.

Y al registrar el arrollador triunfo de De Gaulle —elecciones donde ha habido oposición comunista y liberal, no como las parodias bufas inventadas en sus «elecciones» por el Kremlin o países marionetas— queremos hacer resaltar algunos votos registrados en las urnas: al lado del nombre de Juan XXIII, surgieron los de Coty, Auriol y Otto de Habsburgo. Pero acaso el más revelador de todos fué el del mariscal Luis Felipe Pétain, soldado insigne de Francia, que en épocas difíciles para su patria la dió honor y lealtad y después de la guerra fué degradado y llevado a una isla, como un criminal incurso en delito de lesa patria, cuando sólo pretendió salvarla de la ignominia y de la ocupación extranjera, mientras los comunistas —acusadores suyos— huían a Rusia para no combatir contra quienes invadían su suelo, «porque en aquellos instantes eran amigos de Moscú»... Y junto al triunfo de De Gaulle, esos votos concedidos a Pétain parecen una reivindicación del héroe de Verdún, enterrado hoy en una isla, lejos del Panteón de los Hombres ilustres.

ISIDRO DE LA PIEDRA

Grecia y Turquía van a enterrar el caso Chipre durante diez años

Las dificultades políticas y económicas de Turquía y el recrudecimiento de las actividades comunistas en Grecia; lo imponen

Atenas.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por André ALEJANDRO).—¿Obligarán las dificultades política y económica de Turquía y el recrudecimiento de las actividades comunistas en Grecia —donde el Partido Comunista griego, camuflado en el EDA, explota demagógicamente el problema chipriota, a estas dos potencias, en principio aliadas y solidarias de la defensa del Próximo y Oriente Medio, a entenderse para enterrar el caso de Chipre durante unos diez años?

Tal es la impresión dominante que se desprende de los cambios de impresiones personales realizados, en Nueva York y en París, entre Fatin Zorlu, Ministro turco de Relaciones Exteriores, y Evangelos Averoff, Ministro griego de Asuntos Exteriores.

Tras el tono conciliador de las discusiones entre Zorlu y Averoff ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y las declaraciones gubernamentales que las han seguido en la Cámara de Atenas, parece proyectarse una atmósfera de apaciguamiento sobre las relaciones entre Grecia y Turquía. Los diarios griegos y las gacetas turcas parecen decir que ya es tiempo de terminar con el conflicto de Chipre que, mediante reivindicaciones recíprocas y opuestas, ha llegado a un punto muerto, sin provecho para ninguna de las dos partes interesadas.

Los asuntos internos turcos se complican de día en día. La oposición republicana al gobierno demócrata de Adnan Menderes preocupa gravemente al gobierno de Ankara que, a pesar de las draconianas medidas contra la prensa y las reuniones políticas no consiguen dominar, como hubiese querido, los manejos del Partido Republicano Popular, agresivos en grado sumo. El viejo líder republicano. Ismet Inonu, a pesar de la edad y las enfermedades, parece indomable y combativo.

En las últimas noticias de Estambul se decía que el gobierno, para desembarazarse de este temible adversario, no vacilaría en pedir a la Asamblea Nacional de Ankara, el levantamiento de la inmunidad parlamentaria de Inonu quien reducido a la impotencia durante unos meses, mediante un proceso que lo enviaría a la cárcel, liquidaría a la oposición... como lo dió a entender Menderes hace unas semanas, sin más precisiones a este proceso.

Por otra parte, los esfuerzos de Ankara en pro de un acercamiento con el mundo árabe no parecen haber terminado bien. Al contrario, con el cambio de régimen en Iraq y el debilitamiento del pacto llamado de Bagdad, las relaciones turco-árabes han sufrido una influencia contraria.

Por el momento, en Turquía no hay problema rudo. Pero las agitaciones de los kurdos de Iraq parecen haber tenido repercusiones entre los de las vecinas Turquía e Iraq. No olvidemos que Ismet Inonu es considerado kurdo por los kurdos. Este origen kurdo atribuido, con o sin razón, al líder republicano turco, podría tener eventualmente una importancia, preñada de consecuencias, entre los kurdos de Turquía, en caso de cualquier contratiempo que pudiese sufrir uno de los suyos.

Por otra parte, las amenazas soviéticas contra Turquía se repiten periódicamente.

Para Grecia, el peligro de la invasión comunista no es ni inmediato ni incluso peligroso. Los griegos, que ya lo han sufrido, saben reaccionar.

Pero los norteamericanos no. Acaban nuevamente de pedir a Atenas y a Ankara la resolución y resoldamiento de los lazos de alianza entre ambos países y, para ello, la resurrección de la alianza balcánica. Yugoeslavia-Hungría-Grecia. Esta es la voz que dejó oir Rourdy, subsecretario del Departamento de Estado, en la última escala que hizo en la capital helénica durante su viaje por el Oriente Medio.

Los griegos no piden menos. Tras el abandono de la Enosis, la independencia de Chipre es el último sacrificio consentido por el gobierno helénico y por el Arzobispo Makarios y que los greco-chipriotas han terminado por admitir.

En todo y para todo Grecia y sus gobernantes piden el abandono para siempre por los anglo-turcos del proyecto de desmembración de la isla. Con la independencia, este es el único punto sobre el cual el gobierno helénico tendrá que insistir.

La oposición griega —salvo los comunistas—, es consecuente. Pero, según se precisa en Atenas hay que corresponder. Estamos dispuestos a reanudar nuestras relaciones normales con Ankara y con Londres. Hemos sido los primeros en dar el primer paso decisivo. A los otros dos les toca dar el siguiente.

Si Vd. quiere un reloj de calidad

visite un establecimiento de categoría. LA ESFERA, le ofrece un maravilloso surtido para Reyes

Sea elegante comprando en un buen comercio. Canadienses, gabardinas, prendas de invierno
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

Ha sido procesada la sobrina de Boris Karloff

En un ataque de locura degolló a dos de sus hijos

LONDRES.—(Fiel). — Diana Bromley, mujer de un alto funcionario del Foreing Office y sobrina del famoso actor cinematográfico Boris Karloff, ha sido acusada por haber matado a dos de sus hijos.

La tragedia sucedió en la casa de los Bromley, un hotelito aislado de Haslemere, en Surrey. En un acceso de locura, la mujer cortó la garganta de sus dos hijos, Martín, de 13 años, y Stephen, de 10 con una navaja cortándose e hiriéndose ella a continuación. Los niños habían llegado a casa del colegio para pasar con sus padres las vacaciones de fin de año.

Diana Bromley ha comparecido ante el Tribunal de Guildfurd. La audiencia sólo duró unos minutos y, al término de la misma, se ordenó la detención de la sobrina de Boris Karloff.

El «caso de Halsemere» ha tenido así una terminación que parece superar las interpretaciones cinematográficas más espeluznantes de Boris Karloff, creador de Frankenstein y tío de la acusada.

Diana Marion Bromley, de 39 años, compareció ante los jueces vistiendo un abrigo azul y con un pañuelo de seda amarillo. No replicó ante la acusación de haber «causado la muerte de su hijo Martín», formulada por el inspector de policía N. C. Cormich, que ha llevado a cabo las investigaciones. En efecto, puesto que, según la ley inglesa, no puede acusarse de más de un asesinato a la vez, ha sido sólo de la muerte del hijo mayor de lo que la señora Bromley ha tenido que dar cuenta a la Justicia.

Thomas Erartdley Bromley, marido de la acusada, que desempeña el cargo del vicesecretario del Foreing Office, se encontraba presente en la sala del tribunal cuando la mujer, con la cara blanca por la emoción, hizo su entrada, custodiada por una mujer policía.

Ante todos los periodistas, la señora Bromley permaneció con los ojos cerrados, la cabeza baja, las manos apretadas. El presidente del tribunal, tras la acusación presentada por el superintendente R. C. Aley, decidió que la acusada fuera sometida a custodia. A continuación, la señora Bromley fué conducida, en un auto de la Policía, a la prisión de Codalmeir, donde el marido ha podido conferenciar con ella.

Si bien tanto la Policía como las autoridades judiciales mantienen la mayor reserva sobre el caso Bromley, en espera de regular el proceso, se supone que la causa del delito está relacionada con un ataque de locura. Desde hace tiempo Mistress Bromley—según los conocidos de la familia— padecía graves disturbios nerviosos.—(Fiel).

Frondizi anunció un plan para la estabilización económica del país

Se incluye en él la liberación del peso

Buenos Aires, 30. — El presidente Arturo Frondizi, ha anunciado anoche un plan de cinco puntos encaminado a lograr una estabilización económica de la Argentina en el que se incluye la liberalización del peso argentino.

En un discurso pronunciado por la Radio y la Televisión, Frondizi indicó las líneas generales de un programa de austeridad que tendrá dos años de duración, pero prometió que, al cabo de los cuales, la Argentina gozará de un nivel de vida de los más altos del hemisferio occidental.

Frondizi dijo en su discurso que la ayuda masiva de los Estados Unidos, hará posible lo que calificó de "milagro argentino» de expansión económica.

El discurso del presidente siguió a un anuncio hecho por el Fondo Monetario Internacional y por diversas organizaciones oficiales y privadas norteamericanas, de la concesión de un crédito de 329 millones de dólares a la Argentina.

El presidente anunció que el tipo de cambio del peso, que era de 18 por un dólar, queda abolido y su cambio se fijará libremente desde la medianoche del jueves. Actualmente el cambio libre es de 70 a 75 por dólar.

Las restricciones en las importaciones, incluído el sistema de cuotas, y certificados de garantía y necesidad, así como los permisos y otros requisitos, quedarán suprimidos a partir del mismo momento.

Dijo Frondizi que la abolición de las restricciones a las importaciones era una medida necesaria para evitar la inflación y un verdadero desastre económico. No obstante dijo que se establecerán sistemas de control sobre los créditos, reglamentaciones de precios, reducciones importantes en los gastos del Gobierno, y eliminación de subsidios a todas las empresas explotadas por el Estado.

Advirtió el presidente que las tarifas de los ferrocarriles y de los transportes municipales sufrirán un aumento con el fin de reducir sus enormes pérdidas. También predijo aumentos en los precios de los combustibles.

Terminó diciendo el presidente que ha llegado el momento en que la nación se enfrente con el hecho real de su vida económica puesto que «hasta ahora —dijo— hemos estado viviendo una ficción económica».—Efe.

Deléitese con un buen libro
Pida las últimas novedades a
I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147 - PALENCIA

FIGURAS EN PRIMER PLANO

Chiang Kai Check abandonará la presidencia de la República china

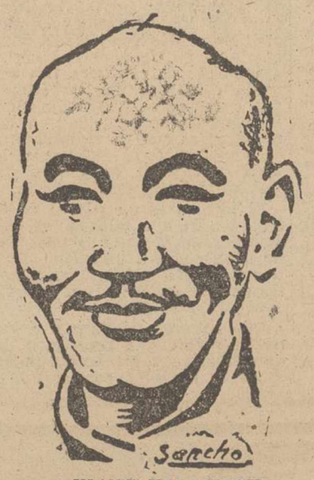

CHIANG KAI CHECK

NUEVA YORK. — Desde Taipeh se comunica que el Generalísimo Chiang Kai Chek no presentará su candidatura a la Presidencia de la República china cuando expire su mandato, el 19 de mayo de 1960. El anuncio ha sido hecho por el propio Chiang Kai Chek.—FIEL.

El Sha no se casará con María Gabriela

EL SHA DE PERSIA

TEHERAN. — Un portavoz de la Corte Imperial ha calificado de «ridículos» los rumores difundidos recientemente según los cuales el Sha del Irán Reza Pahlevi, había solicitado, durante su reciente visita a Roma, la autorización para casarse con María Gabriela de Saboya.

«Yo mismo he asistido a la audiencia pontificia—ha delarado el portavoz—y puedo asegurar que no se ha hablado de ningún posible matrimonio de nuestro soberano».—FIEL.

¿Hacia una "commonwealth" entre la Comunidad Económica Europea y Africa?

"La comunidad necesita de Africa y Africa necesita de aquella"

Bruselas. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Memi Bortolini). —«La Comunidad tiene necesidad de Africa y ésta tiene necesidad de aquélla». Así concluyó su declaración a los periodistas llegados a Bruselas para el «meeting» informativo sobre el Mercado Común, el director de Asuntos Generales de los Territorios de Ultramar de la Comunidad Económica Europea, el holandés Van Der Lee. Su declaración ha sido honrada, precisa, convincente. Van Der Lee no ha ocultado las vacilaciones y dificultades que han precedido a la inserción de los territorios de Ultramar en el Tratado de Roma. También admitió el tratado, precisamente a causa de tales vacilaciones y dificultades, está muy lejos de ser perfecto. Los problemas que se imponen a la Comisión y al Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, en la aplicación de las normas que regulan la Asociación de los países y territorios de Ultramar, son, ante todo, de orden político, particularmente en Africa, donde nuevos fenómenos políticos se esbozan continuamente y donde la carta política está sujeta a frecuentes cambios. A los fines de la Asociación entre la Comunidad Europea y los países de Ultramar, adquiere una importancia fundamental la tendencia, en Africa cada vez más evidente, el federalismo. «Pero —ha dicho Van Der Lee— el fenómeno no debe preocupar pues, cuanto más unida esté Africa, más fácil se hará la colaboración con Europa». «La solidaridad horizontal —declaró también el alto funcionario de la Comisión de la Sociedad Económica Europea— entre los pueblos africanos no excluye, sino que facilita la solidaridad vertical con Europa».

La misma eventualidad de la creación de un mercado común africano es vista favorablemente en los ambientes comunitarios porque se valoran positivamente las relaciones que podrán establecerse entre la Comunidad «blanca» y «negra».

Es evidente, pues, que la Comunidad Económica Europea mira hacia Africa ya no bajo el punto de vista superado de la asistencia y de la ayuda, subordinadas a la exigencia de la explotación de los recursos locales, sino desde una sólida colaboración a la par. La mentalidad colonialista pertenece a la historia de un capítulo del pasado hoy cerrado para siempre. Esta, al menos, es la mentalidad que caracteriza el ambiente de la Comunidad Económica Europea y en el espíritu de los principios adecuados actúa el mecanismo del Mercado Común que tiene el fin de proyectar sobre los territorios de Ultramar los objetivos de la Comunidad.

La Convención de aplicación del tratado prevé que los medios de acción necesarios para poner en práctica el artículo 136 de los protocolos de Roma, es decir, de la asociación entre los países y territorios de Ultramar ha aprobado en líneas generales el acuerdo sobre el fondo de desarrollos y en estos días la misma comisión decidirá también sobre la materia del reparto de los fondos. Los Gobiernos de los Estados miembros han sido ya solicitados para que en el plazo más breve posible presente los proyectos para los cuales se ha pedido el concurso del fondo de desarrollo.

Numerosos proyectos —según se ha dicho en el curso de las conferencias informativas— han sido ya presentados y concierne a los territorios belgas y franceses y a la Somalia bajo administración fiduciaria italiana. En todo caso, los créditos no utilizados serán automáticamente devueltos al año siguiente.

Los problemas relativos al derecho de establecimiento —previsto por el artículo 8 de la Convención—, fué objeto de examen para definir las soluciones adecuadas para regular el ejercicio del mismo derecho que afecta a la condiciones de entrada y de estancia, a los derechos civiles, a las garantías jurisdiccionales y administrativas, así como a la gestión de las actividades económicas, especialmente de las industriales, comerciales, agrícolas y financieras. Teniendo en cuenta, en efecto, el derecho de establecimiento supone una contrapartida para los inversores en el plano de las discriminaciones.

Acerca de los territorios de Ultramar, y concretamente sobre los intercambios comerciales entre la Comunidad Económica Europea y los Territorios de Ultramar, habló a los periodistas el italiano Gambelli que, en la CEE desempeña el cargo de director del servicio de intercambios comerciales con los territorios de Ultramar. Gambelli anunció que el 1 de enero los territorios de Ultramar reducirán también sus tarifas sin excepción; también lo harán si la reducción es facultativa. En lo que respecta al englobamiento de los contingentes y su aumento en un 20 por ciento, la Comisión ha tenido que afrontar algunos problemas técnicos no sencillos. Por ejemplo, aquellos que afectan a la elección de las nomenclaturas, a la extensión territorial o federal de los contingentes englobados; a los contingentes débiles o nulos, etc. En el curso de 1959 el estudio de los problemas determinados por la abolición de las restricciones cuantitativas se verá continuado según la experiencia que vaya admitiendo la Comisión Europea que es especialmente en lo referente a las «medidas de efecto equivalente» para las que es necesario tener un conocimiento profundo del régimen de las importaciones en uso en cada territorio.

En fin, no es inútil recordar la posibilidad dejada a los territorios de «recaudar impuestos aduaneros que respondan a la necesidad de su desarrollo y a las necesidades de su industrialización, o tarifas de carácter fiscal que tengan por fin alimentar su balanza».

De estos estrechos lazos económicos entre la Comunidad Económica Europea y los territorios de Ultradad y Africa— pueden abrirse cada mar —y aún mejor, entre la Comunivez más vastos horizontes de relación y solidaridad. La misma evolución social y política de los países africanos establece las condiciones para una asociación que va mucho más allá de los objetivos actuales de la parte cuarta de los protocolos de Campidoglio.

El 1 de enero de 1960 —por ejemplo— Somalia se verá convertida en un Estado libre e independiente. Para aquella fecha se habrá adquirido ya la declaración somalí que confirme la asociación del nuevo Estado con la Comunidad Europea. Siguiendo el camino de Somalia y con idéntico procedimiento, otros estados africanos —especialmente aquellos que conseguirán su independencia— podrán asociarse a la Comunidad Económica Europea, y lo harán sobre todo si durante los cuatro años que quedan para la aplicación integral de las normas del tratado relativo a los territorios de Ultramar, la Comunidad ha sabido demostrar con hechos la eficacia de su acción.

En Bruselas, hombres como Hallstein, Malvestiti, Marjolin, Mansholt, Petrilli, Von Der Groeben y Rey —los exponentes de este séptimo Estado, como puede considerarse el complejo directivo y burocrático del poder ejecutivo de la Comunidad— están francamente entusiasmados con las perspectivas abiertas por la colaboración entre la Comunidad Económica Europea y Africa. Y no carece de significado que incluso en el Palacio de la rue de Marais, donde tienen su sede las oficinas de los congresos de la Comisión Europea, habíamos oído hablar de «Commonwealth» entre la Comunidad y Africa.

¿Proyectiles rusos para los chinos?

Taipeh.—(Fiel).—Radio Taipeh ha anunciado que proyectiles soviéticos van a ser entregados a la aviación comunista china. La información nacionalista se basa en informes llegados a Formosa del continente chino. Los proyectiles en cuestión son de «aire-aire», como los «Sidewinder» americanos. Además, los nacionalistas chinos creen que un centenar de «Mig-19» han hido trasladados por los comunistas a los aerodromos de Fukien, la provincia china que se encuentra frente a Formosa.

En Siria ha "resucitado" una ciudad romana

En arqueología suelen encontrarse cosas mucho más importantes de las que se buscan

Damasco.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por George PHARES).—Las excavaciones arqueológicas que se vienen realizando en Siria en escala cada vez mayor, aportan nuevas luces sobre las grandes civilizaciones que durante el pasado florecieron a lo largo del litoral mediterráneo del país. Este año, los resultados de la actividad arqueológica han superado de largo las esperanzas de los investigadores. Una ciudad entera, la Baltos de los tiempos del imperio romano, ha surgido a la luz del sol y ha venido a sumarse a la serie de antiguas ciudades, las más de ellas fenicias, ya descubiertas: Ugarit, Amrit, Geble, Tiro y Sidon.

En la historia de la arqueología moderna se ha comprobado más de una vez que inesperadamente, los investigadores descubriesen algo de mucha mayor importancia a lo que realmente estaban buscando. Esto es lo que ha ocurrido con la expedición danesa que en el pasado mes de marzo inició su campaña de excavaciones en la costa mediterránea de Siria. La expedición había escogido la altura del Tell Sukase, para emprender la búsqueda de una ciudad fenicia, llamada Isnui. De la existencia de esta ciudad daban fe algunos textos asirios que narran la campaña conducida, el año 854 a. J. C., por el Rey Salmanasar II contra Siria. La expedición se proponía también aportar conocimientos en torno de una colonia griega establecida al sur de Geble en el período comprendido entre los años 1200-500 a. J. C.

Los trabajos de sondeos iniciados el 23 de agosto de 1958, establecían que donde se encuentra la actual localidad de Arab Al Mulk, surgía la ciudad de Baltos y que la bahía de Tell Sukase, era el puerto de esta ciudad. La misión danesa ha dirigido también las investigaciones con el fin de descubrir la tumba de Memnone, héroe de la guerra de Troya, el cual —según Estrabon— había sido sepultado en Baltos.

Las excavaciones de la expedición, en la parte occidental y oriental de Tell Sukase, se iniciaron el 16 de octubre de 1958 y descubrieron inesperadamente fragmentos de construcciones que se remontaban al Medioevo, restos de fortificaciones (una gran torre cuadrada) erigidas en la época de las Cruzadas y utilizadas posteriormente por los árabes.

En los confines de Tell se ha descubierto un pequeño tesoro de monedas de plata acuñadas por Alejandro «El Macedonio», junto a fragmentos de cerámica griega procedente de Atenas, Corinto, Rodas y Chipre, en un período comprendido entre los siglos VIII y VI antes de Jesucristo. También se han descubierto en esta zona fragmentos de cerámica fenicia pertenecientes a un período que oscila entre los siglos VI y IV ante de Jesucristo.

En otras zonas de las excavaciones se han descubierto restos de moradas pertenecientes a la Edad del Bronce, y un fragmento de escarabajo egipcio en arcilla sobre el que está impreso el nombre del Faraón «Anophis III», del año 1400 antes de Jesucirsto.

Profundizando las excavaciones, la misión ha llegado a la parte rocosa del Tell, donde se interrumpen los hallazgos griegos. Se considera que la ciudad, construída en la Edad del Bronce, donde se encuentra Tell Sukase, fué destruída por invasores procedentes del mar hacia finales del siglo XIII. Por ello Tell Sukase fué abandonado a finales del siglo VIII antes de Jesucristo, hasta que vinieron a establecerse en la zona comerciantes griegos, que encontraron construcciones semejantes a las de su país. Tales motivos contribuyeron a atraer a millares de ellos —procedentes con toda probabilidad de Grecia oriental— al litoral sirio, donde fundaron una colonia de la que irradió una activa corriente comercial con los pueblos mediterráneos.

La expedición danesa, además, ha descubierto a 60 kilómetros del litoral, una necrópoli. Tres tumbas descubiertas revelan excavaciones practicadas en la roca que conducen a cámaras funerarias. En éstas, sobre plataformas levantadas, de tierra, se han encontrado esqueletos humanos y, junto a ellos, pequeños nichos destinados a lámparas de aceite. Estas tumbas, desafortunadamente, están llenas de arena. Sin embargo, ha sido posible recuperar lámparas, jarras y otros objetos que serán estudiados atentamente. La necrópolis descubierta parece pertenecer al segundo siglo de la Era Cristiana.

AGRICULTOR
Consultorio jurídico-social en MIES, revista de Agricultura y Ganadería. Apartado, 15. Palencia.

Balance anual de la Comunidad Económica Europea

El optimismo es general, aunque con ciertas reservas

Bruselas. La economía de la Comunidad Europea ha registrado una ligera expansión en el curso de los últimos meses.

Estas son las conclusiones de un informe de la Comisión de la C. E. E., sobre la situación económica de la Comunidad a finales de 1958 y las tendencias de la coyuntura para el primer trimestre de 1959.

El informe, aun valorando con optimismo la evolución de la situación económica mundial, no considera que de él deba sacarse la consecuencia de una intensificación de la expansión en la Comunidad durante el primer trimestre de 1959, dado que la situación de los intercambios comerciales con el resto del mundo no debe variar notablemente en el curso de los próximos meses.

Por cuanto respecta a 1959, en el segundo trimestre se ha tenido un ligero aumento de la producción industrial, y ésta, en el tercer trimestre, ha superado en un 2'5 por ciento el nivel alcanzado en el período correspondiente del año anterior. En el cuarto trimestre de 1958 el aumento parece haberse sostenido constante.

El informe revela también un aumento en otros sectores económicos, especialmente en el agrícoa. Los precios se han mantenido estables en todos los países de la Comunidad y señalan, en fin, una cierta tendencia a disminuir.

Esta evolución de la coyuntura de la Comunidad, en su conjunto, tiene, sin embargo, diferencias de un país a otro. Mientras que en Alemania, Holanda e Italia, persiste el desarrollo económico (Holanda parece haber superado por completo el fenómeno de la recesión-, en Francia la expansión se ha detenido y se señalan tendencias hacia la recesión en algunos sectones. Ningún signo de normalización se señala en Bélgica y en Luxemburgo, donde, sin embargo, no parece que la recesión deba agravarse en los próximos meses.

La evolución se presenta distinta también, según los sectores. En efecto, mientras algunos de ellos, como los de la industria del automóvil, química y —en algunos países— la de las obras públicas, continúan beneficiándose de una coyuntura favorable, la industria minera, la siderúrgica y la textil han sufrida una disminución del ritmo productivo.

El informe termina confirmando que actualmente existen en los países de la Comunidad ciertas condiciones necesarias para una expansión equilibrada, tales como la situación de los intercambios comerciales con el extranjero y el nivel de las reservas de divisas.—(FIEL).

DEL 20 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO
GRAN VENTA DE MANTAS
con pequeños defectos pero de lana... BARATISIMAS
DAVID Mayor, 238

M.C.D.2022

Servicio de expedición del documento nacional de identidad

Empieza el 1 de Enero de 1959 sólo para los de la capital

Las Hojas de Inscripción en solicitud del Documento, por primera vez y las de Renovación de los expedidos en el primer quinquenio pueden presentarse por los interesados, indistintamente, ante cualquiera de los Equipos residentes en las capitales de provincia u otras localidades, o ante los Equipos constituídos por funcionarios del Servicio que se desplacen para realizarlo a los Ayuntamientos donde residan los solicitantes.

El plazo de presentación de las Hojas para quienes sucesivamente vayan cumpliendo los 16 años de edad y para los que soliciten la renovación de los Documentos del primer quinquenio, es el de tres meses, a contar del día en que cumplieran la edad o de la fecha de caducidad señalada en el Documento del primer quinquenio.

Las Hojas de Inscripción a presentar por los solicitantes son de dos clases, distinguiéndose por su diferente color:

En papel blanco, modelo 2, para peticiones por primera vez.

En papel color caña, modelo 2 bis, para peticiones de renovación del Documento Nacional de Identidad.

El servicio para la expedición de documentos a domicilio queda suprimido a partir de primero de enero de 1959, despachándose únicamente hasta esta fecha las peticiones en trámite que se hayan solicitado con anterioridad a la misma.

Maravillosos collares de perlas, los que vende LA ESFERA.

Las Hojas de Inscripción modelo 2 (en papel blanco), para las peticiones por primera vez, y las del modelo 2 bis (en papel color caña), para las peticiones de renovación del Documento, se facilitarán por las Oficinas del Servicio, a quienes las soliciten, y se proveerá de ellas a los Ayuntamientos previa solicitud de los mismos, que las distribuirán entre el vecindario, con el fin de que, después de ser rellenas y diligenciadas en forma, se envíen por aquéllos a los Equipos de procedencia. Previo acuerdo entre unos y otros, se señalan las fechas de presentación de los solicitantes y del Equipo, así como el lugar y la hora de la expedición.

Las perturbaciones que se ocasionan en la expedición del Documento, motivadas por la duplicidad de peticiones por la misma persona, al presentar Hojas de Inscripción en diferentes Oficinas, obligan a que los funcionarios del Servicio lo advierten a los interesados, con el fin de que confirmen el no haberlas presentado más de una vez, y si lo hicieron, para que manifiesten en qué lugar y fecha, con objeto de gestionar su despacho, suspendiendo de momento la tramitación de la que presentan.

Pida a los Reyes Magos un reloj, pero que sea de LA ESFERA.

Quienes en las Hojas de Inscripción declaren datos falsos sobre su personalidad, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, estado civil, nacionalidad, cargo, profesión, domicilio, etc., así como los que las garanticen con su firma, incurrirán en la responsabilidad que marca la Ley.

COSTE DEL DOCUMENTO. — Suprimidas, cómo base de clasificación de las categorías del Documento, las Cartillas de Abastecimiento, aquéllas se regularán por las siguientes circunstancias perosnales de los solicitantes, que se transcriben de las Instrucciones Provisionales del Servicio, aprobadas por Orden Ministerial de 15 de febrero de 1957.

Primera categoría: Los que paguen contribución por cualquier concepto o tengan unos ingresos líquidos anuales superiores a 15.000 pesetas, 25 pesetas.

Segunda categoría: Los que no paguen contribución por ningún concepto y tengan unos ingresos líquidos anuales de 10.000 a 15.000 pesetas, 10 pesetas.

Tercera categoría: A los que no paguen contribución por ningún concepto y tengan unos ingresos líquidos anuales inferiores a 10.000 pesetas, 5 pesetas.

Categoría gratuita: Para los pobres de solemnidad que presenten certificado acreditativo de esta condición, expedido por la Autoridad competente; a los productores en paro forzoso, acreditado por el Sindicato correspondiente; Ordenes religiosas al servicio de instituciones o establecimientos benéficos, y recluídos en establecimientos penitenciarios.

Los que formando parte de comunidades y establecimientos benéficos o penitenciarios soliciten el Documento con carácter gratuito habrán de hacerlo individualmente, acreditando, al propio tiempo, la necesidad de poseerlo; en otro caso, se aplazará la expedición hasta que la Oficina Central autorice que se efectúe.

Si a los solicitantes no les interesara declarar voluntariamente la circunstancia de pagar contribución, ni los ingresos que perciben, no se les exigirá tal declaración y se les facilitará el Documento de primera categoría.

A la cónyuge se le asignará la misma categoría del Documento que a su esposo, por lo que deberá hacer constar en la Hoja de Inscripción, en el renglón correspondiente a los «Ingresos anuales», el número y la categoría del Documento de aquél. A los demás familiares se les expedirá la categoría que corresponda a sus circunstancias personales, aun cuando convivan con el cabeza de familia.

A los titulares de Documentos del primer quinquenio presentados a renovación se les revisarán sus datos de identidad y su clasificación se ajustará a las circunstancias que figuren en la nueva Hoja que presenten.

La prestación del servicio en las expediciones colectivas realizadas en los locales de los Centros, entidades, talleres, fábricas e industrias será gratuita, abonando los interesados el coste del Documento con arreglo a la categoría correspondiente.

RECARGOS

A continuación se indican los distintos casos en que pueden hallarse los peticionarios del Documento Nacional de Identidad fuera de plazo, así como las cuantías del recargo que deben abonar en cada caso, «sobre el coste del Documento solicitado»:

CASOS QUE PUEDEN OCURRIR Y CUANTIAS DEL RECARGO

1.—Los que siendo mayores de 16 años en el primer quinquenio—hasta el 1 de mayo de 1957—no lo solicitaron durante el mismo, sin causa justificada. (El cuádruplo del coste correspondiente a la categoría de su Documento).

2.—Los poseedores del Documento del primer quinquenio que dejaron transcurrir tres meses a un año, contados a partir de la fecha de caducidad de aquél, sin haber solicitado su renovación. (El coste de su Documento del primer quinquenio).

3.—Los que soliciten la renovación después de transcurrido un año desde la expresada fecha, sin pasar de dos. (El doble del coste de su Documento del primer quinquenio).

4.—Los que la soliciten después de pasar dos años, a partir de la misma fecha, sin rebasar los tres. (El triple del coste de su Documento del primer quinquenio).

Distinga entre la esfera de un reloj y un reloj de LA ESFERA.

5.—Los que dejen transcurrir, sin solicitarla, tres años o más, desde la fecha indicada. (El cuádruplo del coste de su Documento del primer quinquenio).

6.—Los que hayan cumplido o cumplan 16 años de edad en el segundo quinquenio—a partir del 1 de mayo de 1957—y dejen transcurrir tres meses a un año, desde el día en que la cumplan, sin solicitar el Documento. (El coste que corresponda a la categoría de su Documento).

Quien de LA ESFERA regala, hace un regalo de gala.

7.—Los que soliciten el Documento después de transcurrido un año, sin pasar de dos, desde el día en que cumplan los 16 años de edad. (El doble del coste que corresponda a la categoría de su Documento.

8.—Los que lo soliciten después de pasar dos años, a partir del mismo día, sin rebasar los tres. (El triple del coste que corresponda a la categoría de su Documento).

9.—Los que dejen transcurrir, sin solicitarlo, tres años o más, desde el día expresado. (El cuádruplo del coste que corresponda a la categoría de su Documento).

Dichos recargos están autorizados por el artículo noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 2 de marzo de 1944 («B. O. del Estado», número 81) y el artículo tercero de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de diciembre de 1955 («B. O. del Estado», número 363).

Todos los que justifiquen debidamente la imposibilidad de haber presentado sus peticiones dentro del plazo señalado, no incurrirán en recargo alguno sobre el coste del Documento.

Para las peticiones de duplicados del Documento Nacional de Identidad, este Servicio facilita un modelo de impreso que se entregará a quien lo solicite, mediante el abono de 0'25 pesetas, sin que sea obligatoria su adquisición, ya que la petición puede ser formulada y admitida haciéndola por escrito, en forma de instancia, enumerando los antecedentes y causas de la solicitud del duplicado, con los datos necesarios para su más pronta resolución.

Madrid, 2 de diciembre de 1958.—El Delegado especial, FIDEL DE LA CUERDA.

LA ESFERA
El establecimiento más acreditado de la región
INSTALACION MODERNA
SIMPATIA-AMABILIDAD
ATENCION AL CLIENTE
CALIDAD EN SUS ARTICULOS
Esto es LA ESFERA..., señores

Divulgaciones apícolas

30 DE DICIEMBRE: "DIA DE LA ABEJA"

TEOFANES VALLEJO H.
Perito Agrícola y Diplomado en Apicultura

Hoy, 30 de diciembre, se celebra el «Día de la Abeja». Prensa y Radio se ocupan de llamar la atención de los agricultores y del público en general para divulgar la gigantesca labor que en favor de la humanidad realiza este pequeño insecto, ejemplo de laboriosidad y constancia en el trabajo. Por mi parte, quiero hacerle el honor en su día y nada mejor que reanudar la serie de divulgaciones apícolas, hace algún tiempo interrumpida.

Terminaba mi anterior artículo con la promesa de orientar a mis lectores sobre las enfermedades y enemigos que acechan a las abejas. El poco aprecio que se ha tenido de la apicultura en los medios rurales es la causa de esa creencia común de que las abejas no padecen enfermedades y de que se mueren de hambre o porque tienen que morirse.

Esta desorientación de nuestros campesinos, que trae como inmediata consecuencia el abandono y despreocupación por los intereses del colmenar, yo considero «el primero y más peligroso enemigo de las abejas».

Para destruir esa errónea creencia y para orientar a mis lectores sobre los peligros que acechan a una explotación de colmenas, he preparado este artículo.

En él vamos a clasificar los peligros del colmenar así:

a) Enemigos que acechan la vida de la colmena desde el exterior.

b) Enfermedades que padecen las abejas.

Aparte de un dueño o apicultor despreocupado, los otros animales dañinos son: la polilla, el picorzo, los ratones, el piojo de las abejas; y con mucha menor importancia, las avispas, hormigas y arañas.

La polilla es una plaga temible para el colmenar. ¿Qué apicultor no ha visto en sus colmenas la huella repugnante de esta pequeña mariposa? La voracidad de sus larvas mina los panales e incluso destruye la madera de los cuadros y de las cajas.

Recuerde que... LA ESFERA sigue sin tener rival.

Los medios de lucha contra el insecto adulto, sus larvas y sus huevecillos están al alcance de cualquiera. Para evitar la invasión de las mariposas en las cajas almacenadas durante el invierno, se debe proceder a aplicar éstas una sobre otra de modo que no queden rendijas entre ellas; en el interior distribuiremos unas cuantas bolas de naptalina. Si al tiempo de almacenar las cajas quemamos dentro de ellas algunas pajuelas de azufre, del mismo modo que azuframos los envases destinados a recibir los nuevos mostos, el éxito será más seguro.

Maravillosos objetos de regalo, los que ofrece LA ESFERA.

Pero el medio preventivo contra la polilla dentro del colmenar será no tolerar en él la presencia de colmenas débiles durante el invierno; y si en la primavera las hubiera, mantener sobre ellas una vigilancia especial.

Si, a pesar de todos los cuidados, o por no haberlos puesto, nos viéramos en la necesidad de intervenir en una colmena atacada de polilla, hemos de proceder de manera enérgica. Nos será entonces fácil destruir las larvas porque son fácilmente localizables; pero la destrucción total de los huevecillos es imprescindible y más complicada. Para lograrlo se ha de someter cada panal a un baño de salmuera tan concentrada como sea posible; luego una vez deslavados y secos pueden ser nuevamente introducidos en la colmena, si es que no se hallaren muy deteriorados. Para devolverlos al almacén conviene azufrarlos previamente de la manera indicada.

El picorzo es un pájaro de fuerte pico con el que taladra las cajas y acto seguido se come la miel y engulle abejas una a una. Por otra parte estos taladros dan lugar a corrientes de aire en el interior que vienen a acentuar el daño.

Una estrecha vigilancia y, en casos extremos, una protección de cada colmena con arpillera y pajas durante el invierno, son el único remedio garantizable. En estos pájaros es fácil producir bajas aprovechando su costumbre de alinearse sobre las alambres; basta con tender una cuerda entre dos árboles del colmenar y esperar uno de esos momentos de ocio para disparar sobre ellos un par de cartuchos.

Los ratones son menos de temer en colmenas instaladas al aire libre. Durante el verano los daños todavía son menos frecuentes, porque en esta época las abejas mantienen toda su vitalidad y fácilmente se defienden de ellos. En cambio, pueden causar serios perjuicios durante el invierno si las piqueras no estuvieran debidamente reducidas y las cajas presentásen grietas o rendijas.

El «piojo de las abejas» es un parásito que se sitúa sobre el tórax de la reina o de las obreras y vive a espensas de los alimentos de estos individuos. Las consecuencias funestas de este parásito se traducen en una debilitación gradual de la colonia y si fuera la propia reina el individuo parasitado, esta debilidad general será más acusada.

Se trata de una plaga tan corriente como desconocida por los apicultores de nuestra provincia. Yo no he visitado un solo colmenar en el que no haya localizado inmediatamente este parásito. Además es fácilmente propagable de unas colmenas a otras por mediación de esas abejas que desorientadas penetran en colmenas distintas de la suya. Afortunadamente el apicultor cuenta con medios de lucha sencillos y eficaces. El más viable de todos es el humo de tacabo. El tratamiento consiste en introducir por la piquera de la colmena atacada unas cuantas bocanadas de humo de tabaco fuerte; a continuación se mantiene cerrada la piquera durante unos minutos serán suficientes para que los parásitos caigan axfisiados en tanto que las abejas apenas sintieron un ligero mareo. Luego se ventilará la colmena facilitando una corriente de aire y asunto concluído. Si quisieran comprobar el éxito de la operación, basta con tender un lienzo blanco delante de la piquera y pronto veremos sobre él los cadáveres del insecto parasitario arrastrados hasta allí por las abejas barrenderas.

OMEGA, LONGINES, ETERNA, CERTINA, DUWARD, siempre las mejores marcas de reloj en LA ESFERA.

El segundo grupo de los enemigos del colmenar, dijimos, son las enfermedades que pueden padecer las abejas o sus crías.

Tres son las más importantes: Desintería, nosemiasis y la acariosis. La desintería en realidad es una forma de diarrea que aflige a las abejas. Mas que de enfermedad se trata de un trastorno fisiológico diagnosticable por las deyecciones acuosas, negras y malolientes que arrojan las abejas atacadas. Este desarreglo de las abejas se manifiesta, por lo general, durante el invierno y principios de la primavera. Las causas de la enfermedad no están bien determinadas; pero no cabe duda por alimentos en malas condiciones de conservación, por el frío y por las humedades. El tratamiento, debe ser preventivo, evitando la penetración de humedades dentro de la colmena.

La nosemiasis es causada por el microorganismo «Nosema apis». Es enfermedad padecida por las abejas durante todo el año, pero especialmente en el invierno. Es de carácter grave y debilita a las colmenas hasta el extremo de hacerlas desaparecer. Hoy está fuera de toda duda el que es transmisible a otras colmenas por las manipulaciones del apicultor operando indistintamente entre colmenas sanas y colmenas afectadas. Uno de los medios de lucha más eficaces es el ácido acético.

El diagnóstico a simple vista no es concluyente pero las abejas atacadas se muestran siempre perezosas; durante el invierno aparecen hinchadas como en el caso de la desintería. Para mayor seguridad aconsejo el envío de una muestra con abejas sospechosas al Instituto de Biología Animal de Madrid, para su análisis al microscopio.

La última de las enfermedades apuntadas es la Acariosis. Sobre esta enfermedad deseo llamar la atención de mis lectores por los estragos que viene causando en los colmenares recientemente.

Junto a una colmena atacada de acariosis es frecuente la presencia de montoncitos de abejas muertas; algunas todavía con vida, pero muy poca, se esfuerzan por remontar las hierbas en un intento de lanzarse al vuelo; sus movimientos son tardos; el cuerpo generalmente hinchado y los excrementos acusan desintería. No obstante, el diagnóstico de esta enfermedad tampoco es concluyente; les recuerdo el mismo consejo apuntado para la nosemiasis.

Los medios preventivos y curativos de esta temible enfermedad, a parte de una higiene escrupulosa, lo aprendimos de los apicultores ingleses y suizos, quienes a principios de siglo vieron sus colmenares invadidos por este parásito y se esforzaron en hallar una fórmula eficaz contra la epidemia. Existe en el mercado un producto nacional de excelentes resultados, cuyos métodos de empleo vienen claramente explicados en los prospectos que acompañan al específico.

Las tres enfermedades anumeradas son padecidas por los individuos adultos de la colmena. Existen otras enfermedades propias de las crías. Afortunadamente son menos frecuentes entre nosotros y por ello prescindo hoy de su descripción.

Los daños que los enemigos de las abejas, así como las enfermedades que éstas padecen, pueden causar en nuestros colmenares oscilan desde la debilitación de la colmena hasta su destrucción total. En todos los casos se traduce en una sensible disminución del rendimiento económico de la explotación.

Resulta ya innecesario, pues, encarecer a mis lectores una estrecha vigilancia contra estos peligros teniendo en cuenta que siempre resultará más fácil intervenir de forma preventiva que de una manera directa cuando el enemigo o la enfermedad se han adueñado de la situación.

Objetos de regalo, los más prácticos y bonitos, adquiéralos en LA ESFERA.

Y entre todos los medios preventivos, el más decisivo es no tolerar bajo ningún pretesto una colonia débil en el colmenar; es preferible eliminarla o reforzar con ella a su vecina. Una colmena débil, con reina vieja o mala ponedora, pocas provisiones, pequeña población, etc., es terreno abonado para la incubación de todas las enfermedades y un cebo esquisito para polillas, ratones, picorzos y demás enemigos de las abejas y del apicultor.

...Es el alma quien obsequia, si el regalo es de LA ESFERA.

Madrid, 30 de diciembre de 1958.—*Teógenes Vallejo.*

¡¡¡ Matrimonios !!!
¡¡¡Novios!!!
¡¡¡Familias!!!
BAILE DE LAS UVAS
MEJOR AMBIENTE
MEJORES PRECIOS
Elegante Sala de Fiestas
GRAN VIA
Y se complace en felicitar a sus clientes y amigos, entrada y salida de año

"ENTRE VISILLOS"
CARMEN MARTIN GAITE
PREMIO NADAL 1957
PRECIO: 70 PESETAS
DE VENTA EN
LIBRERIA Y PAPELERIA
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA
A LA PROVINCIA SE REMITE CONTRA REEMBOLSO

LIBROS

«EL PILOTO DEL DANUBIO». — Por Julio Verne. — Obras de Julio Verne.—Editorial Molino.

Pocos son los amantes de la lectura que no estén familiarizados con la producción extensísima del genial Julio Verne, porque casi podría decirse que leyendo al popular autor francés puede uno saborear todos los géneros literarios, sean éstos cuales sean. De la fecunda pluma de Verne han brotado novelas intensamente científicas, extraordinarias, fantásticas que si en un principio llegaron a considerarse como proféticas, con el correr de los años convirtiéronse en rotundas realidades.

En la colección de este autor se encuentran novelas de viajes, de aventuras, pedagógicas, humoristas, de costumbres, románticas y para que ninguna faceta literaria le falte, se encuentra también la novela policíaca con todas sus características, crímenes, el detective sagaz y dinámico que afronta peligros en persecución de una cuadrilla de bandoleros que han escogido como escenario de sus crímenes el hermoso escenario que viene a ser el territorio que se extiende a ambas orillas del caudaloso Danubio, desde sus fuentes hasta el Mar Negro.

«El Piloto del Danubio» intriga tanto, apasiona tanto, interesa de tal modo que bien puede parangonarse con cualquiera de las debidas a los autores que hoy privan cultivadores de lo policíaco. Acertada ha estado la Editorial Molino reeditando esta novela de muchos desconocida.

«MISTERIO EN TANTAN». —Por Enid Blyton.—Colección Aventura.—Editorial Molino.

De todos es sabido que uno de los géneros literarios que se le hacen más costosos al autor, es el cuento, la aventura, y más aún si a los muchachos va dedicada su lectura. Quizá sea por eso que las mujeres logran pleno éxito en ese género, tales como Pearl S. Buck con su magnífico cuento «Los chinitos de la casa de al lado»; «Huevos de Pascua», de Carmen Kurtz; la Condesa de Segur, escritora popular por sus muchas narraciones para los muchachos; Luisa María Alcott con sus célebres «Mujercitas» de fama mundial; Juana Spyri que ha popularizado su «Heidi»; y otras tantas entre las que sobresale la ilustre escritora inglesa Enid Blyton que ha dado a los muchachos el goce espiritual de leer su colección de aventuras en las que figuran como protagonistas siempre tres muchachitos y una niña, todos vivarachos, revoltosos, simpáticos y valientes, que se ven metidos en una serie de aventuras de arrollador interés y tratados con una agilidad y una amenidad plenamente logradas.

...y cuando la hora es certera..., el reloj es de LA ESFERA.

La casa va de primera con lavadora de LA ESFERA.

Este libro «Misterio en Tantán» apasionante en todo momento lo ha publicado la Editorial Molino, que tanto hace por dotar a la literatura infantil de libros amenos, morales e instructivos.

«¡QUIEN MAL ANDA...!». — Por Anthony Gilbert. — Biblioteca Oro.—Editorial Molino.

La sola mención del título de la obra de Anthny Gilbert, ya nos vaticina el fracaso de una vida, y efectivamente una mujer, bella, joven, atractiva, que hace del amor un lucro, un goce de comodidades, es asesinada. Inmediatamente las pesquisas policíacas comienzan y espurgando entre los que mantenían relaciones con la tal mujer, recaen especialmente las sospechas sobre un conocido abogado, muy querido en la localidad que fué escenario del crimen. Pero otro licenciado en leyes, astuto, escurridizo y picapleitos ha hecho cuestión de amor propio el demostrar la inocencia del acusado del asesinato, aún sin este saberlo. Las gestiones se hacen difíciles, laboriosas, hay que destruir lo que al parecer son pruebas palpables de culpabilidad, pero el sagaz abogado, con tesón y no escasa inteligencia anula la obra policíaca y triunfa plenamente, llegando a descubrir al verdadero criminal.

«¡Quien mal anda...!» es una novela que llega a intrigarnos, porque su final ni se presiente, tal es el interés que perdura hasta sus postreras páginas. La obra corresponde a la Biblioteca Oro, que con mucho esmero y excelente traducción ha publicado la Editorial Molino, de Barcelona.

«LO MAS SENCILLO: VENENO».—Por Anne Hocking.—Biblioteca Oro de Bolsillo.—Editorial Molino.

El título de la novela, ya pregona la trama, porque sencillamente, en sus páginas sin echar mano de lo cruento, sin derramar sangre, calladamente, sucede un envenenamiento y más tarde un suicidio a causa del empleo de un veneno. Pero si sencillo es el drama que relata la notable y conocida escritora Anne Hocking, complicado es por lo contrario averiguar quién pueda ser el autor del crimen.

El envenenado lo ha sido por alguno de los asistentes invitados por un catedrático eminente a una fiesta íntima en su propio hogar, aprovechando la ocasión de hallarse solo en el mismo.

De tales averiguaciones queda encargado el inspector Auten, esa figura creada para todas sus novelas por la citada autora. Pese a su reconocida eficiencia ha de remover cielo y tierra hasta conseguir que resplandezca la verdad, redimiendo así a los lectores del desasosiego e impaciencia en que están puestos, ya que en ningún momento se trasluce quién pueda ser el criminal. Esta novela policíaca, perfecta, ha sido publicada en su serie de Bolsillo por la Editorial Molino, de Barcelona.

Pulseras de oro, un gran surtido en Joyería LA ESFERA.

La fabricación de celulosa se incrementa en España

En el último año se produjeron 230 millones de kilos, sólo para papel

Zaragoza.—(Servicio especial). — La fabricación de celulosa ha experimentado un crecimiento continuo en España durante los últimos años. Los molinos de papel y las fábricas textiles, consumidores principales de la pasta de celulosa, se han multiplicado en las distintas provincias españolas de tal forma, que cada día es mayor el volumen de pasta que necesitan. Sólo para la fabricación de papel se produjeron en 1951 un total de 179 millones de kilos de pasta, cifra que se vió incrementada hasta 230 millones en 1957. El aumento, sin embargo, no fué suficiente para abastecer la demanda de la industria nacional, que se vió forzada a importar otros 84 millones de kilos el año pasado, para atender a su consumo.

SEÑORA..., CABALLERO... ¿Se ha fijado qué artículos más bonitos vende LA ESFERA?

Las principales fábricas de celulosa de España se encuentran en Bilbao, Navarra, Madrid, Almería y aquí en Zaragoza, donde contamos con tres importantes factorías —Cepisa, Saica y Queiles.

La producción de todas estas fábricas va en aumento de manera continua. Raro es el año que no proceden a la instalación de nuevos equipos, a la ampliación de sus naves o al reajuste de sus procesos de producción, al objeto de poder obtener un mayor rendimiento. Por ejemplo, en Celulosas de Queiles se acaba de instalar un equipo Worthington de bombeo HDV 10 x 4'5 x 10, para el suministro de agua caliente a las calderas, con el que se facilitarán los procesos productivos.

Según noticias recientes, aparte de las 14 factorías que hay en España, se está procediendo al montaje de otras dos, una en Pontevedra, y la otra en Almería.

La de Pontevedra se estima que será la de mayor capacidad de España, con una producción de 16 millones y medio de kilos anuales. La de Almería también estará incluída entre las grandes fábricas del país, calculándose su producción en 12 millones de kilos anuales.

NO OLVIDE QUE...
LA ESFERA, vende con facilidades de pago. Absoluta reserva. Puede pagar en el establecimiento en las fechas que más le interesen. Vea nuestro surtido en todos los artículos. Y tenga en cuenta que... haga o no compra, agradecemos su visita

LA SEÑORA

Doña Gaspara Plaza García

Falleció en Osorno, el día 29 de Diciembre de 1958

A los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Simón García González; hija Daría García Plaza; hijo político Joaquín Fernández Amantegui; nieto Joaquín Fernández Plaza; hermanos Teresa, Agripino, Martina y Leopoldo Plaza García; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma

M.C.D.2022

Los palentinos en Madrid

El tradicional aguinaldo se ha doblado este año con diez duros más de don Mariano Caballero, para cada anciano palentino

El señor Ortega Gato, socio de nuestro Centro, ha sido nuevamente condecorado en Zaragoza

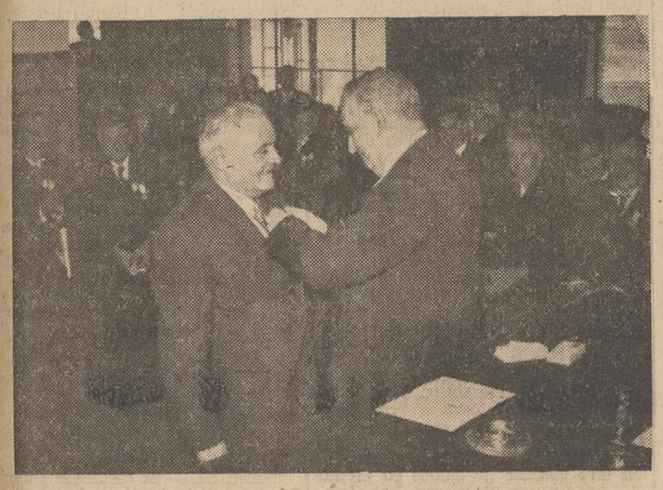

Momento de la imposición, en Zaragoza, a don Regino Ortega Gato, de la preciada condecoración

MADRID. — La comisión de la Casa de Palencia, formada por el Marqués de la Valdavia y los directivos señores Villegas, Del Paso, Pérez, García Calvo y G. Carrascal, ha cumplido una vez más, como en cada año por Nochebuena y la víspera de San Antolín, la emocionada y grata misión de visitar a los ancianos palentinos acogidos en distintos establecimientos benéficos de Madrid, para hacerles presente el recuerdo cariñoso de sus paisanos y entregarles los acostumbrados donativos.

Este año, el aguinaldo se dobló en su cuantía de una forma inesperada, gracias al generoso rasgo del asociado don Mariano Caballero, que quiso entregar a cada anciano palentino otro tanto de lo que les diera nuestro Centro regional. Así, pues, el día 24 de diciembre, en vez de las 50 pesetas de costumbre, recibieron 100 pesetas, además de una bolsa de caramelos las mujeres y un paquete de tabaco los hombres. No es preciso resaltar el agradecimiento de los ancianos, tanto para la Casa de Palencia como para este caballero, que de forma tan patente, demuestra sus sentimientos cristianos y su amor a las gentes de su tierra.

En cada uno de los Asilos se repitió la escena de compenetración afectuosa entre los ancianos y los representantes de la Casa de Palencia. Entre unos y otros se han establecido lazos muy firmes de verdadera amistad, casi de familia. El señor Marqués tiene siempre a punto las frases optimistas para convencerlos que no son viejos, puesto que ninguno tiene todavía los noventa años, sino simplemente «otoñales».

El recorrido, en los coches del presidente y del señor Pérez Martín, empezó en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, del Paseo del Doctor Esquerdo, donde fueron atendidos Nicolasa Gutiérrez, Fidela Vega, Aquilino Caballero y Pedro Salvador.

Después, la comisión se trasladó a Carabanchel Alto, en cuyo Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados fueron atendidos y obsequiados Macaria Maquiera, Encarnación Pereda - Fernando Fraile.

Y, por último, se hizo la visita a la Gran Residencia de Ancianos, de Carabanchel Bajo, que es donde hay mayor número de acogidos y, además, una hermanita palentina, sor Serafina Sánchez, de Villasarracino, que siempre les acompaña en estas ocasiones.

Los once ancianos palentinos de la Gran Residencia son: Eustoquia García, Segunda de la Riva, Cristina Miguel, Saturnina Antolín, Juan Gil, Félix Campo, Mariano Conde, Saturnino de la Rosa, Isaías Ferreras, Luis García de los Ríos y Pedro Alonso.

Un directivo visitó y llevó los aguinaldos a Hipólito Martínez, único anciano palentino en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de la calle del Buen Suceso, y otro miembro de la comisión, al domicilio de Ezequiela Zurro, en Martín de los Heros, 18, señora de edad, enferma, como su marido, y con un hijo completamente inválido.

En marzo de 1954, informábamos que el grijotano don Regino Ortega Gato, industrial establecido en San Sebastián y socio protector de la Casa de Palencia en Madrid, había sido objeto de un efusivo homenaje en Zaragoza, con asistencia del gobernador civil, alcalde y demás autoridades y jerarquías de la capital aragonesa, con motivo de habérsele concedido una condecoración por la importante empresa ejemplar «Maquinista y Fundiciones Ebro».

Recientemente, se ha repetido un acto semejante, en el que les fueron impuestas medallas de bronce a varios productores con más de 25 años de servicios; medallas de plata, a accionistas y colaboradores con la máxima antigüedad y a dos representantes (uno de ellos, don Regino Ortega Gato), y la de oro al director general de la factoría, don Arturo Bressel.

A su paso por Madrid, el señor Ortega Gato ha recibido muchas felicitaciones de sus amigos y paisanos, entre ellos, su íntimo don Agapito Pérez Martín, que, al igual que él, logró el triunfo inicial en la capital guipuzcoana, a fuerza de trabajo, constancia y honradez.

Fernán DEL VALLE OJEDA

Dietario

Miércoles 31 de Diciembre 1958

SANTORAL. — Santos: Silvestre I, papa; Sabiniano, obispo; Potenciano, Columba, virgen; Donata, Paulina, Hilaria, Rústica, Nominanda, Serotina, Esteban Ponciano, Atalo, Fabiano, Cornelio, Sexto, Floro, mártires; Zótico, Barbaciano, obispos; Catalina Labouré, virgen.

(Misa: San Silvestre. Color: Blanco).

Sale el sol a las 7'38 horas y se pone a las 16'59 horas. Sale la luna, a las 22'52 horas y se pone a las 10'44 horas. Cuarto menguante, el día 3.

REFRAN: Por su mal le nacieron alas a la hormiga.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 706'8; a las ocho horas de hoy, 705'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 3'8; mínima de hoy, bajo cero, 4'0. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, NE.; a las ocho horas de hoy, ENE. Humedad relativa media, 85 por 100.

INFINIDAD DE JUGUETES, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1563: Se hunde la torre de San Hipólito, de Támara. — 192: Asesinato de Cómodo.—1230: Conquista de Mallorca por Jaime I. — 1514: Nace Vesalius.—1588: Muere Fray Luis de Granada.—1617: Nace Murillo. — 1926: Muere don Julio Cejador.

La vida en la Región

Una encuesta entre la juventud segoviana sobre su deporte preferido

ZAMORA TENDRA AUTOBUSES URBANOS

AVILA

OBRAS. — La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila, en la última subasta de Obras realizada, adjudicó las siguientes:

Obras de Abastecimiento de aguas a Villanueva de Avila; obras de regadío en Las Berlanas, Pozanco, Hernansancho y Pajares de Adaja; obras para la construcción de un centro cívico en Villanueva de Avila y Fontiveros; obras para la construcción de veinticinco viviendas en Villanueva de Avila; obras de urbanización en Arévalo y obras de la primera fase, consistente en preparación del terreno y cimentaciones para la construcción en Avila de la Casa de la Cultura.

AGUA. — Se ha puesto punto final a las restricciones del suministro de agua, ya que la mejora experimentada en la situación del embalse de «El Becerril» por la abundante lluvia, ha permitido suprimir por completo los cortes, normalizándose el servicio, y así se ha hecho saber al vecindario públicamente.

No obstante, las obras correspondientes para la extracción del caudal suficiente del río Adaja se acometen con toda actividad para solucionar definitivamente este problema de escasez de agua en la ciudad.

El alcalde de la capital, en nombre del Ayuntamiento ha expresado públicamente su agradecimiento al vecindario por la colaboración prestada para afrontar la situación pasada de escasez del líquido elemento, que en varias ocasiones ha planteado algún conflicto local.

LEON

CONFERENCIA. — Hoy martes, 30 de los corrientes, celebrará sesión científica el Ateneo Médico leonés, en el salón de actos del Instituto Provincial de Higiene, pronunciando una conferencia sobre «Contribución al diagnóstico precoz del corazón pulmonar», el doctor don Enrique Salgado Gómez.

ACUARELAS. — Durante estos días, han sido millares las personas que han desfilado por la exposición de acuarelas, que Paniagua presenta en el Salón de Arte de la Excma. Diputación.

Continuará abierta hasta el día 5 de enero.

SEGOVIA

ENCUESTA. — La juventud segoviana va a opinar en materia deportiva. Se le presenta ahora la ocasión de decir qué deporte es su favorito, con lo cual se sacará como consecuencia la necesidad más urgente de facilitarla las instalaciones oportunas para la práctica de esos deportes preferidos.

A tal fin, y para orientar a las autoridades sobre estas preferencias y necesidades de campos de deportes, diversas asociaciones y agrupaciones han iniciado una encuesta, dirigiendo a los jóvenes de ambos sexos una circular en la que se dice después de un sabroso preámbulo lo siguiente:

«La Delegación de Juventudes, Sección Femenina, Congregaciones Marianas, J. O. C. y los Consejos Diocesanos de Jóvenes de A. C., nos hemos tomado la grata tarea de consultar a toda la juventud de Segovia sobre sus preferencias y esperamos colaboréis con nosotros en esta obra que a todos nos interesa por igual.

En breve se pondrá en vuestras manos el cuestionario que sigue, al que esperamos consideréis con todo interés y devolváis lleno en la forma que se indica. Al mismo tiempo rogamos a quienes por sus actividades deportivas o profesionales puedan ayudarnos, colaboren con sus iniciativas en la Prensa y Radio.

¡Joven! Dinos, por orden de preferencia, los deportes que deseas.

Natación (piscinas).
Frontón.
Patinaje.
Baloncesto.
Balón-volea.
Tenis.
Gimnasia.
Atletismo.
Otros deportes».

Las contestaciones a la encuesta, se podrán depositar en los buzones instalados en La Taurina, Las Vegas, Columba y Castilla».

VALLADOLID

FIESTA. — Ha sido fijada la fecha del próximo día 3, sábado, para la celebración de la magnífica fiesta que a beneficio de la Campaña de Navidad y de la Vivienda, y organizada por la Asociación de la Prensa, con el alto patrocinio del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, tendrá como escenario los elegantes salones del Hotel Felipe II.

Como se merece la finalidad a que va dirigida, la Campaña de Navidad y de la Vivienda, tiene las simpatías de todos los vallisoletanos.

Las tarjetas-invitaciones pueden recogerse al precio de 250 pesetas, en la Perfumería «La Belleza» y en el propio Hotel Felipe II, en éste hasta el mismo día de la Gala.

ZAMORA

AUTOBUSES. — Zamora tendrá autobuses urbanos. Ha sido adjudicado el concurso establecido por el Ayuntamiento y los itinerarios serán los siguientes:

Primera línea: Residencia «Rodríguez Chamorro», Ambulatorio, Instituto, Farola, Plaza de Alemania, Calvo Sotelo, Avenida de la Feria y comienzo de la Carretera de La Hiniesta y Escuelas.

Discrecionales: Jefatura de Obras Públicas, calle de Benavente, San Vicente, Iglesia de San Lázaro.

Segunda línea: Plaza de San Ildefonso, Mercado de Abastos, San Pablo, Gutiérrez Rivero, Olivares, Antonio Alonso, Estación, Plaza de Alemania, San Torcuato, Calvo Sotelo, Plaza Mayor, Plaza de San Ildefonso.

Regreso desde el control: Plaza de San Ildefonso, Plaza de Sagasta, Plaza del General Sanjurjo, Farola, Amargura, Estación.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1908

ASPIRANTES AL CUERPO DE VIGILANCIA.—La «Gaceta» publica la relación de los aspirantes al cuerpo de agentes de vigilancia que han sido admitidos para tomar parte en las oposiciones.

En dicha relación aparecen los siguientes aspirantes de nuestra provincia: don Rogelio Aparicio, don Benigno Barbais, don Lucio Becerril, don Emilio Camueso, don Jacinto Celada, don Eugenio Francés, don Francisco García, don Antonio González, don Benito González, don Pablo López, don Germán Martín, don Higinio Melero, don Isidoro Páramo, don Vicente Pastor, don Francisco Salomón, don Vicente Pérez y don Manuel Sierra.

También ha sido admitido por la ley de sargentos, D. Faustino Ayuso.

NOMBRAMIENTOS.—Por la Audiencia Territorial de Valladolid, se hicieron los siguientes nombramientos de justicia municipal:

Fiscal de Alba de los Cardaños, don Felipe Sierra Millán y suplente, don Marcos Rabanal; fiscal de Bárcena de Campos, don Francisco Abad y suplente, don Francisco Aguilar; fiscal de Calahorra de Boedo, don Bernardino Martín y suplente, don Julio de la Parte.

PALENCIA-VENTA DE BAÑOS.—Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta Económica y de Defensa para el entronque de las líneas del Norte, en Palencia (capital).

Abierta la sesión, se dió cuenta del resultado de la suscripción de obligaciones, que asciende a la cantidad de 500.000 pesetas, que señala como indemnización la ley de 9 de agosto de 1873, acordándose, por unanimidad, poner a disposición del Ayuntamiento los boletines de suscripción, para que, a la vista del favorable resultado obtenido, puedan hacerse las gestiones y ofrecimientos pertinentes al señor ministro de Fomento.

Se acordó desistir, por ahora, de hacer pública la lista de las personas suscritas, así como la cantidad aportada por cada una de ellas, pudiendo sí indicar que el número de las que han demostrado con sus suscripción su amor a Palencia y el deseo de llevar a cabo este benéfico plan, asciende a 200.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 30 de Diciembre de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—La Bolsa, que había cerrado el viernes en una postura de gran indiferencia para los valores de renta variable, experimentó hoy una notable reacción, más por el número de órdenes llegadas a los corros, que por la importancia de las mismas. En todos los grupos de valores se ha operado con animación y la presencia de demanda ha hecho mejorar suavemente muchas cotizaciones. Los principales avances afectan a Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Saltos del Sil, Saltos del Nansa, Hidronitro y Metro, con cuatro enteros; Aguila y Auxiliar de Ferrocarriles, con cinco; Explosivos y Telefónicas, con cinco y medio; Altos Hornos, con seis; Energía e Industrias Aragonesas, con siete y Española de Petróleos, con trece. En las bajas, muy escasas, solamente destacan Ponferrada con cuatro enteros y Reunidas de Zaragoza, que desciende cuatro y medio. Al cierre se mantenía la demanda, prudente pero extendida.—Cifra.

BANCOS: Banco de España, 640.—Crédito Industrial, 178.—Exterior, 333.—Central, 571.—Banesto, 742.—Hispano, 532.

ELECTRICAS: H. Española, 255'5.—H. Cantábrico, 176'5.— Nansa, 141.—Sil, 196.—Sevillana, 145'5.—Madrileña, 191'5.—FECSA, 225.—Fenosa, 188.—Leonesas, 173.—Chorro, 139.—Reunidas Zaragoza, 142.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 370.—Material y Construcciones, 158.—Manufacturas Metálicas M., 82.—Seat, 349'5.

MINERAS: Duro-Felguera, 267.—Rif, 713.—Guindos, 215.—Ponferrada, 796.

QUIMICAS: Explosivos, 307'5.—Petróleos, 599.—Hidro-Nitro, 150.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 182.—Portland del Ebro, 100.—Inmobiliaria Metropolitana, 158.—Alcázar, 91.—Urbis, 148.—Cantabria, 100.—Vallehermoso, 165.

ALIMENTACION: Ebro, 525.—El Aguila, 505.—General Azucarera, 194.

TEXTILES: Fefasa, 223.—Sniace, 307.

VARIAS: Campsa, 196.—Construcción Naval pref., 160.—Tabacalera, 178. — Telefónicas, 219.—Marconi, 104.—Trasmediterránea 194.—Metro Madrid, 166.—Hidrocivil, 120.

DERECHOS: Banesto, 75.—Fefasa, 36.—Auxiliar, 277.—Azucarera, 77'5.—Hidrola, 168.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30.—La sesión de Bolsa de hoy, precedida de la natural expectación por la devaluación del franco, que en el ambiente internacional viene a constituir la actualidad financiera, se ha deslizado por corrientes tranquilas, pues mientras los comentarios operaban en torno a esa transición, con las cábalas y conjeturas propias de estas situaciones, la contratación se ha desenvuelto con una normalidad absoluta, ante un negocio de mediano interés y unas oscilaciones tan poco sensibles, que han llevado sobre sí el signo de la estabilidad bajo un tono convenido. Las únicas variaciones de importancia han correspondido a Banestos, que han retrocedido 15 enteros, al adaptarse al cambio de Madrid y asimismo a la Sniace, que ha mejorado 5. Cerró la sesión bastante animadilla.—Cifra.

BANCOS: Banco de Vizcaya, 815.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.035.

QUIMICAS: Papelera Española, 402.—Sefanitro, 301.—Siga, 160.—Nicas, 170.

VARIAS: Sierra Menera pref., 275.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 262.—Babcok Wilcox, 515.—Basconia, 770.—Euskalduna, 282'5.

ELECTRICAS: Iberduero ords., 288.—Idem nuevas, 269.—Idem novísimas liberadas, 258.—Idem novísimas s/ liberar, 920.—Viesgo, 205.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 30.—En la penúltima sesión del año en la Bolsa de Barcelona, hubo mayor firmeza que en días anteriores, especialmente en el corro de acciones, donde la mayoría de las operaciones realizadas tuvieron signo positivo.—Cifra.

Petróleos: 612.—Explosivos, 311.—Cros, 653.—La Maquinista, 128.—Aguas Barna, 267.—Motor Ibérica, 1.700.—C. Metálicos, 745.—Tabacos Filipinas, 675.—Sansón, 425.—Asland, 580.—Industrias Agrícolas, 800.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

LETRAS DE LUTO

Cristianamente, como había vivido, ha entregado su alma a Dios en Requena de Campos, a la avanzada edad de 92 años, don Emilio Ortega Román. El finado, se había granjeado la estimación de cuantos le conocieron y trataron, pues, a lo largo de su dilatada vida, dió patentes muestras de su caballerosidad, afabilidad personal y nobles sentimientos.

En esta dolorosa circunstancia, expresamos nuestro pésame a sus apenados hijos, don Eleuterio, don Balbino, don Fermín, doña Mónica y doña Saturnina Ortega Linares; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

—Confortada con los Santos Sacramentos, descansó en la Paz del Señor en Osorno, a los 63 años de edad, doña Gaspara Plaza García. Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada, por su bondadoso corazón y piadosas costumbres, gozaba de generales simpatías.

Testimoniamos nuestra condolencia a su esposo, don Simón García González; hija, doña Daría García Plaza; hijo político, nieto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

—Tras recibir los Auxilios de la Religión, ha fallecido en Palencia el joven Alfredo González Prieto, de 28 años de edad. El finado, por su sencillez y virtudes personales, era muy apreciado.

Hacemos patente nuestro sentimiento a sus desconsolados padres, don Modesto González y doña Juana Prieto; hermanos, doña Josefina, doña Angela, doña María del Carmen y don Modesto González Prieto; tíos, primos y otros familiares.

—A los 42 años de edad, y después de recibir los Auxilios Espirituales, ha dejado de existir en nuestra ciudad, don Eusebio López Díaz, delineante de la Fábrica Nacional. Su muerte, repentina, ha causado general sorpresa entre el amplio círculo de sus amistades, entre los que el finado, por su hombría de bien y competencia profesional, tenía muchos afectos.

Reciban nuestro pésame su afligida esposa, doña Amparo Garrido Pérez; hijos, don Antonio y don Carlos; hermana, hermano, tío, sobrinos, primos y otros parientes.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina por su gran información.

anuncios por palabras

Automóviles

BALLESTAS Fecul, coches, camiones, remolques. Calle Villanubla, 5. (Puente Mayor). Teléfono, 1975. Valladolid.

CAMION Austin Perkins, vendo. Justo León. Villada.

COCHE apto para furgoneta, se vende, 7 HP., económico. Administración.

Compras

SE PAGA MUCHO por cuadros, santos de madera, mesas de nogal, armas antiguas, pistolones, trabucos, libros, monedas, sellos, prismáticos, chismes antiguos. Anticuario de Madrid. Avisos El Museo. Mayor, 12. Palencia.

BOTELLAS vacías, compra Olegorio Fernández.

Fincas

VENDO casa dos pisos libres, tratar Carretera Monte, 6.

VENDESE finca, seis hectáreas, cinco regadío; viñedo, frutales, labrantío; casa señores, guarda; tendido eléctrico propio. Dos bodegas con mil arrobas envase. Agua procedente canal Villalaco. Miguel Fernández. Torquemada.

Ganados y aves

SE VENDE un cerdo nueve arrobas. Villanueva del Rebollar. Félix Cuesta.

SE VENDE macho de 5 años, ocho dedos. Para tratar, en Cervatos de la Cueza. Teódulo Fernández.

SE VENDE una mula siete años, ocho dedos. Fermín Herrador. Autillo de Campos.

VAQUEROS: Para terneros y vacas, piensos compuestos **SANDERS. Concesionario, Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.**

VENDO cerdos al destete, magníficos. Carretera del Monte, en el cruce. Felipe de la Cruz. Huerta.

VENDO caballo 6 años, 3 dedos; dos cerdos 80 y 180 kilos. Eulalia Mota. Villalobón.

GANADEROS: Para cerdos de cría y engorde, piensos compuestos **SANDERS.** Concesionario, **Benigno Martín "Cereales". Manuel Rivera, número, 5.**

VENDO terneros, suero y comiendo; cerdos 30 kilos, cochinas preñadas y de ceba. Julián Bahillo. Camino San Román.

GANADEROS de ovejas en producción, mucho más leche y conservación de carnes con considerable ahorro económico si comen sus ganados piensos "Sanders". Informes en Manuel Rivera, 5. Benigno Martín.

SE VENDEN tres terneros para el suero. Pastores, 48.

AVICULTORES: para sus pollitos emplee preparado completo Ulta. Garantía del Instituto Ulta. Concesionario, José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

VENDO cerda York, cubierta de mes y medio. Jaime Quijano. Calzada de los Molinos.

CERDOS «York», de 80 a 100 kilos, bien criados, vendo en Husillos, finca «Las Islas», o Sr. Gatón. Burgos, 21. Palencia.

AVICULTORES: Para sus ponedoras piensos compuestos **y completos SANDERS,** adjudicatario **Benigno Martín. M. Rivera, núm. 5.**

SUMINISTROS I. L. A. G. A., S. A. Teniente Velasco, 26. Teléfono, 3476. "En su sección avícola", le ofrece sus mejores calidades en nidales registradores "Jamesway", anillas de aluminio y plástico, ponederos, bebederos, comederos, tolvas, criadoras eléctricas y a petróleo, así como en baterías para primera, segunda y tercera edad, jaulas de engorde, baterías para ponedoras, incubadoras y mezcladoras de piensos. Así como lo necesario en cunicultura, patos, etc.

VENDO cerda 10 arrobas. Carretera Grijota. Villa Paz. Antonio Alonso. Palencia.

VENDO terneros para suero. Remigio González. Allende el Río.

Maquinaria y Reparaciones

SEMBRADORAS, gradas de ballesta, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

OCASION vendo máquina combinada de carpintería y motor de 2 H. P., marca C. L. Dalmacio Urquijo. Villaluenga de la Vega.

SE VENDE motor eléctrico «Siemens» 25 HP., impecable. Almacenes Sendino. Palencia.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, ternillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

Trabajo

SE NECESITA pastor con ayuda, dándole la séptima parte de leche. Víctor Vitores. Osorno.

POR DEFUNCION se necesita pastor. Martín Román. Requena de Campos.

SE NECESITAN dos pastores en la finca de Rayaces (Ampudia). Tratar con el encargado.

SE PRECISA sirvienta. R. Argentina, 13, primero, derecha.

SE NECESITA obrero agrícola de año, facilitando casa, en Husillos. Bernardo Pérez.

SE NECESITA sirvienta. Bar del Pino.

NECESITO dos sirvientas. Burgos, 21, primero, izquierda.

SIRVIENTA para dos personas, necesítase. Germán. Mayor, 202.

NECESITO aparcero tierras primerísima calidad; chófer carnet primera y buenas referencias. Transportes Sevillano. Medina de Rioseco.

SE NECESITA muchacha para matrimonio solo, en Madrid. Presentarse con buenos informes. Avenida República Argentina, 12, 1.º, izquierda.

OBRERO para viñedo, con poca familia, vivir en finca, se necesita. Apartado, 55. Palencia.

CHOFER primera especial, se necesita. Informes. Agencia España.

MUJER limpieza industria, se necesita. Informes, esta Administración.

Transportes

PRECISO transportar viaje muebles Astudillo León, día 2 enero. Camión tenga viaje retorno. Antonio Rodríguez. Astudillo.

Traspasos

SE TRASPASA el Bar Carlos, con facilidades. Para informes, en el mismo. Colón, 18.

TRASPASO comestibles en Dueñas, con varios locales. Informes, esta Administración.

Varios

"LA HORTENSIA". Mosaicos, pavimentos y trabajos en piedra artificial.

LAVADORAS, calentadores, duchas, termos, artículos para el cuarto de baño. Ferretería Isasmendi - Madrigal.

MATRICULACION y carnets conducir. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

ALBAÑILES, materiales de construcción y saneamiento en general, grandes descuentos. Almacenes Grajal. Martínez de Azcoitia, 17.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y conducciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

AZULEJOS de todas dimensiones y colores, extenso surtido, precios interesantes. Materiales de Construcción. Pastor. Palencia.

«REYES» el mejor regalo bicicletas Cil. Precios especiales. Motocicletas «Iso». amplias facilidades. Garaje Aguado. Plaza Carmelitas.

VENDO 3.000 arrobas de paja blanca y 20 ovejas emparejadas. Francisco Maté. Villamediana.

Vehículos

VENDO carro varas, buen estado. José Estébanez. Villamorco.

VENDO Motoril. Talleres Ciclos.

VENDO bicicleta «Orbea». Cura, 13. Pedro Cabeza.

Ventas

VENDO remolacha forrajera. Finca El Parque. Carrión.

ALFALFA vendo, empacada. Saturnino Fernández. Magaz.

ATENCION: Vendo cajas y cartones nuevos para huevos. Granja Carrionesa. Plaza Abastos. Teléfono 2766.

VENDO 30 chopos y 30 olmos. Graciliana Padierna. Riveros de la Cueza.

MAIZ superior a precios sin competencia para vagones y partidas. José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

VENDO 40 toneladas remolacha forrajera. Tratar, Wenceslao Fernández. Huerta San Benito. Sahagún.

SE VENDE un fuelle de fragua. Segundo Durántez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 12 chopos, en Villaproviano. Evilasio Medina.

MONTONES DE JUGUETES. LOS MAS NUEVOS, LOS MAS ORIGINALES, EN I. G. DIARIO-DIA

GUIA MEDICA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 150. Telf., 1932

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf., 2526

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 1
Entrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2958

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Telf. 2508
Consulta de 11 a 1

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramires, 4 Teléfono, 1842
PALENCIA

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta: De 11 a 12. Mayor, 78
Domicilio: José Antonio, 47, 3.º, dcha.
Teléfono 3288

Dr. J. Mateo Romero
Especialista de pulmón y corazón.
Profesor a. de la Facultad de Medicina de Valladolid, exploraciones radiológicas y electrocardiográficas a domicilio.
Consulta en Martínez de Azcoitia, 8

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 1 A 2 Y 1/2 Plaza de San Lázaro, 1

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
FOTOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1862

Doctor CALLEJA
Consulta de 11 a 2
General Franco, 19, 2.º
Teléfono núm. 3409
Médico ex-interno de la Casa Salud VALDECILLA
Medicina y Cirugía de la mujer. Partos

M.C.D.2022

Madrid al día

Los periodistas cinematográficos «premian» a los peores

A mil ochocientos millones ascienden los presupuestos sindicales

1958 se despide obsequiándonos con el "veranillo de S. Silvestre"

Madrid.—(Crónica de ARGOS, especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Coincidiendo con la fiesta de los Santos Inocentes y bajo el patronimico del día al considerar que la fecha era propicia para llevar a cabo sus inocentes intenciones, un nutrido grupo de periodistas cinematográficos se reunieron en la tarde del 28 en los salones de Montestoril, acordando conceder, tras cortísima deliberación por la claridad de los elementos de juicio, por vez primera y hasta dentro de un año, los siguientes «galardones»:

Premio de «La cerilla encendida» para quemar la peor película española del año, y que ha resultado ser «Los amantes del desierto»; premio «Satanás», con el exclusivo objeto de llevar al infierno, por malo, al director Juan de Orduña; premio «Eva al vestido», pensado en honor de la peor actriz, que a juicio de los reunidos, resultó ser Elisa Montés, decidiendo, seguidamente, perdonárselo por guapa; premio «Oscar Gutiérrez» (y Fernández por parte de madre), dedicado a la más horrible labor masculina, esta vez a cargo de Gustavo Rojo; premio «Chupete», instituido para el argumento llorón y que ha correspondido, con toda clase de honores, a «La Violetera»; premio «Anti», por antipático, al actor Jorge Mistral; premio «Mantequilla», rebuscado para la crítica cinematográfica y recaído en Juan Ignacio Montes Jovellar; premio «Jaqueca», utilizado contra el productor que más «rollos» ha producido, a saber: Benito Perojo, y premio «Turista», creado en disfavor del extranjero más antipático y menos colaborador, que fué concedido por unanimidad absoluta a Mr. Richmond, productor de «Salomón y Saba».

Los inocentes y candidísimos periodistas que firman el acta, responden a los nombres de María Luz Nachón, Agustín Romo, Víctor Andresco, Antonio D. Olano, Ramón Pujante, Antonio Santiago, Rodríguez Alfaro, Adolfo Gil de la Serna, Rafael Castellanos, José María Pérez Lozano, Manuel Sellés, «Juanón», Vicente A. Pineda, nuestro colaborador Fernando Montejano, Martín Abizanda, Luis García de Thomas, Julio Camarero, Soler-Brú, Lladós, Rosillo, «Yale», Tico Medina, Mario Hernández Estévez y Santiago de la Cruz, que a pesar de cultivar la publicidad, firmó alegremente con los demás.

El acta lleva una post-data que afirma: «Como creemos que ninguno de los «galardonados» querrá llevarse a su vitrina el «premio», no hemos hecho ni medallas ni estatuillas, ni nada de eso, pero con mucho gusto escotamos para mandar hacer lo que sea si alguien nos honra con su aceptación». Sin comentarios.

La Organización Sindical ha hecho públicas las cifras de sus presupuestos para el ejercicio de 1959. Los gastos se ajustan a las posibilidades de los ingresos derivados de las cuotas que abonan los productores y las empresas y de otras percepciones previstas. De esta forma, que es la misma que se emplea por el ama de casa, no cabe el riesgo de déficit, ni tampoco el superávit que, a nuestro entender, también es un fallo administrativo, pues el dinero debe emplearse en los fines para los que fué requisado.

Los presupuestos ordinarios de gastos e ingresos, absolutamente nivelados, ascienden a 1.744.931.499 pesetas, y los extraordinarios a 5.413.877, sumando en conjunto 1.840.345.376 pesetas. Sin embargo, esta cantidad, al parecer elevada, no es suficiente para dotar debidamente a las amplísimas actividades y servicios que desarrolla la Organización Sindical, que tiene —según manifestaciones del señor Sánchez Arjona— una actividad «potencial» muy superior a la que permiten realizar sus medios.

El año 1958, en sus últimos días de existencia, ha querido dejarnos un buen recuerdo. Ha elevado considerablemente el nivel de los pantanos y ha regado pródigamente los campos. La industria, la agricultura y la ganadería, beneficiarias de la abundancia de aguas, no olvidarán este favor con que 1958 nos da su adiós.

Además, muy galante y caballero, nos da una cálida despedida, con unos días claros y soleados, realmente primaverales. Primero, con el abundante riego atmosférico, tejió una blanda y verde alfombra; después, ha tendido la cortina de suaves nieblas para descorrerla rápidamente y mostrarnos el alto azul dosel del cielo, en un inesperado y grato «veranillo de San Silvestre».

Una niña que cabe en la palma de la mano

Chicago, 30.—Una niña, tan pequeña que cabe en la palma de la mano, nació prematuramente, al caer su madre por la escalera de su casa, recientemente. Los médicos tratan de salvarle la vida, pero se teme que la pequeña, bautizada con el nobre de Gloria Diana, no sobrevivirá.

Si la pequeña Diana viviese, sería el bebé más pequeño del mundo.

Los médicos que la atienden han señalado que se hallan verdaderamente sorprendidos de que la niña viva. Su cabeza no es mayor que una pelota de tenis.—Efe.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La I Exposición iberoamericana de arte infantil

Madrid, 30. — La I Exposición Iberoamericana de Arte Infantil, convocada y organizada por la Oficina de Educación Iberoamericana se inaugurará el próximo día 6, fiesta de los Reyes en el Círculo de Bellas Artes.

Concurren a la Exposición unos dos mil niños con cerca de millares de dibujos, procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

En este grandioso conjunto los visitantes podrán hallar una muestra completa de la expresión creadora del niño iberoamericano, todavía sin la afectada lógica de la madurez, sino al contrario, con la fantasía libre, la ingenuidad y los hallazgos de una mente a la que aun no ha llegado la voluntad ni la idea de ser artistas.

Esta importante Exposición estará abierta durante todo el mes de enero y se adjudicarán "premios de estímulo", otorgados por varios gobiernos y por el Consejo Directivo de la Oficina de Educación, por un jurado integrado por pedagogos y artistas. El Consejo ha instituído, para premiar a la escuela o grupo que presente un conjunto más significativo, la medalla "Carlos Pascual de Lara", en memoria del gran pintor.

Los rebeldes cubanos se infiltran hasta cerca de La Habana

Las tropas gubernamentales realizan maniobras envolventes de persecución y ataque a 400 kilómetros de la capital

La Habana, 30.—Rebeldes cubanos se han infiltrado hoy hasta el centro de la provincia de La Habana y atacado un importante depósito de municiones, haciendo estallar todas las municiones que allí se encontraban y que no pudieron llevarse consigo.

El ataque al polvorín, un depósito privado situado en la localidad de Guanabacao, en la misma bahía de La Habana, ha seguido a los informes hechos por los rebeldes, según los cuales habían derrotado a las tropas del Gobierno en las zonas central y oriental de Cuba. Los insurgentes afirman que se encuentran «en las puertas del triunfo».

La explosión del polvorín de Guanabaco, se sintió perfectamente en varios distritos de la ciudad de La Habana. La policía llamó a todas sus reservas y dió la alarma de 19 Centros policíacos en la zona de la capital. Las carreteras y los aeropuertos quedaron cerrados.—Efe.

EL GOBIERNO RECHAZA LOS INFORMES

La Habana, 30.—En los medios gubernamentales de La Habana, se rechazan los informes de los rebeldes, según los cuales los seguidores de Fidel Castro han obtenido victorias en diversos puntos del país, pero se informa que se registran encarnizados combates en los alrededores de la ciudad de Santa Clara.

El Ejército informa que las tropas han pasado a la ofensiva en la zona central de Cuba y están haciendo retroceder a los rebeldes, a pesar de lo que éstos puedan decir en sus emisiones de propaganda para crear un clima de intranquilidad».—Efe.

PERSECUCION Y ATAQUE DE LOS REBELDES

La Habana, 30. — Un representante del Ejército declaró que las tropas gubernamentales en la parte central de Cuba, están realizando maniobras envolventes de persecución y ataque con un éxito completo y han llegado hasta el límite de Camagüey, a unos cuatrocientos kilómetros al Este de la capital.

La ofensiva gubernamental—añadió— no ha hecho más que empezar y es un avance durante el cual las tropas limpiarán totalmente la zona de rebeldes, no solamente en las ciudades y pueblos, sino también en las montañas, para devolver a Cuba lo antes posible la paz y la seguridad a que el pueblo tiene derecho.

Añadió que los rebeldes no se han opuesto al avance de las tropas y que han evacuado algunas ciudades ante el enérgico ataque de los soldados del Gobierno.

Indicó que de momento el objetivo es expulsar a los rebeldes de Santa Clara, la capital de la provincia de Las Villas, y también de Santo Domingo, a unos 35 kilómetros al Noroeste.—Efe.

Se autoriza a las Compañías eléctricas a facturar bimestralmente

Deben adoptarse ciertas medidas para no perjudicar a los abonados

Madrid, 30.—A título de ensayo y por plazo de un año, se autoriza a las Compañías Eléctricas acogidas a las tarifas tope unificadas, a facturar bimestralmente el consumo de energía utilizado por sus abonados con la aplicación de las tarifas I, modalidades a) y b); II, III, IV y V a) y b) y VI, con las condiciones y limitaciones que se expresan en los siguientes puntos:

Para la aplicación del sistema bimestral de facturación será doblado el número de horas de utilización de la potencia contratada para formar los bloques de kilovatios-hora que han de facturarse bimestralmente a los precios fijados en la Orden Ministerial de 11 de junio de 1957.

Se considerará como cuantía de los mínimos en las empresas que están autorizadas a cobrarlos el importe del consumo de la mitad de la potencia contratada, una hora diaria durante sesenta días. Con objeto de evitar perjuicio a los abonados a quienes por diferentes motivos pueda constituir una dificultad satisfacer el importe de la energía cada dos meses, las compañías eléctricas están obligadas a adoptar las medidas siguientes:

Se facturará en los meses que no corresponda entregar la liquidación bimestral, un recibo a cuenta, en el que se consigne un importe aproximado de la doceava parte de la cantidad satisfecha por el respectivo abonado durante el año anterior por los consumos de nergía de aquel año.

Cuando se trate de nuevos abonados será concertada entre éstos y la empresa la cantidad a satisfacer a cuenta durante los meses que no corresponda entregar la liquidación bimestral. Las cantidades liquidadas a cuenta se descontarán de la facturación bimestral siguiente y dejarán de pasarse al cobro a aquellos abonados que previo acuerdo con la empresa, le manifiesten por escrito su conformidad en satisfacer únicamente las facturas bimestrales.

Para mejor conocimiento de los derechos y obligaciones de sus abonados, las empresas eléctricas vendrán obligados a unir a la primera facturación mensual que realicen después de esta resolución un volante en que se detallen las condiciones en que ha sido autorizada dicha modalidad de facturación.

Las empresas eléctricas quedan obligadas a restablecer la facturación mensual, en la forma que se venía haciendo anteriormente, a todos aquellos abonados que lo pidan en carta certificada, dirigida a la compañía respectiva, dentro del plazo de un año que se establece para ensayar esta modalidad de facturación antes de darle un carácter definitivo.

Así lo dispone una Orden del Ministerio de Industria de 16 de los corrientes que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

La convertibilidad de la libra esterlina será parcial

De las otras monedas que han anunciado esa medida no se ha dicho todavía si será parcial o plena

Madrid, 30. — El ideal de toda moneda es su plena convertibilidad. Para alcanzarlo, se necesita que el país de donde procede la moneda, disponga siempre de suficiente volumen de otras divisas para que la suya propia pueda transformarse en la de cualquier otro país. Esto solo se consigue con un comercio exterior o un turismo suficientemente amplio para que produzca tal disposición de divisas o con unas reservas de oro que permitan suplirlas en caso de necesidad. Por ello, las llamadas divisas fuertes, como el dólar, el franco suizo y posteriormente el marco alemán, eran prácticamente convertibles. También la libra esterlina antes de la guerra mundial.

Después de la guerra mundial, los países de Europa establecieron una serie de controles y disposiciones económicas para el comercio exterior y la salida de divisas que restringieron grandemente la disposición de moneda extranjera. Para facilitar las transacciones se creó la Unión Europea de Pagos, en la que los miembros de la Oece, establecían una especie de compensaciones entre distintas monedas, por las cuales, un país podía utilizar en otro distinto los saldos en divisas que poseyera de un tercero. Por ejemplo, Italia podía adquirir en Alemania productos con cargo a un saldo acreedor que tuviera con Francia.

La mejora de la situación económica de Inglaterra se ha ido manifestando, primero, por el aflojamiento de los controles sobre el gasto, después por las facilidades crediticias para adquisición de géneros y edificios. Y ahora, por la convertibilidad.

En realidad, aunque no es totalmente convertible, la libra lo es ya en forma limitada. Las diversas variedades de libras esterlinas que existían en la época del control de cambios han quedado reducidas a dos: la libra para los residentes en Inglaterra y las libras del exterior, por las cuales, los residentes fuera de Inglaterra podrán cambiar libremente las libras que obtengan por servicios o productos suministrdaos a la Gran Bretaña, en dólares o la moneda que prefieran, a través del mercado oficial de cambios. Con esta medida Inglaterra cree que se fomentará en **todo el mundo el uso de la libra**, así como del sistema financiero británico para el arreglo y liquidación de las transacciones del comercio internacional.

Por lo tanto, la convertibilidad de la libra será parcial. Quiere ésto decir que no todo el mundo podrá convertir en dólares las libras que desee, sino que los extranjeros que, como resultas de sus actividades comerciales, posean libras, podrán adquirir dólares u otra moneda.

Esto está claro, pues, en cuanto a la libra se refiere. Respecto de las otras monedas que han anunciado convertibilidad, no se ha dicho todavía si es una convertibilidad plena o limitada, como la de la libra a los extranjeros. Si fuera plena, como al principio se dice, querría significar que esas monedas tenían el respaldo consiguiente, en oro o en divisas, por el que inmediatamente podrían ser trocadas.—Cifra.

TUNEZ SE DESLIGA EL FRANCO

Túnez, 30. — El Gobierno tunecino ha anunciado hoy que ha desligado su moneda del desvalorizado franco francés.

Con esta medida, las autoridades tunecinas siguen el ejemplo de Marruecos que adoptó la misma decisión respecto al franco marroquí.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

CUATRO PERSONAS MUERTAS AL CHOCAR UN TURISMO Y UN CAMION

Elche (Alicante), 29.—Un turismo que desde Santa Pola se dirigía a Elche y un camión de transporte que marchaba desde Cartagena a Alicante, chocaron violentamente en el cruce conocido con el nombre de La Sentanera, a unos 13 kilómetros de Elche. El turismo fué arrastrado unos 20 metros, y después cayeron ambos vehículos por un terraplén, aplastando materialmente el camión al turismo. Resultaron muertos en el acto, los cuatro ocupantes del turismo, todos ellos residentes en Elche. Son los siguientes: Guillermo Sansano Boix, natural de Elche, industrial de 28 años, casado y con dos hijos. Manuel Cerdá Amorós, natural de Elche, comerciante, de 35 años, casado y con dos hijos. Francisco Portero Pérez, de 3[illegible] años, director de la sucursal de Elche del Banco Popular Español, casado y con cuatro hijos, natural de Bullas (Murcia). Rafael Bañón Buyolo, funcionario de la misma entidad bancaria, natural de Elche, de 40 años, casado y con cuatro hijos.

El conductor y el ayudante del camión resultaron ilesos.

En Elche, donde se estaba festejando el aniversario de la Venida de la Virgen de la Asunción, fueron suspendidos los actos en señal de duelo.

Las víctimas fueron trasladadas a la Jefatura Local del Movimiento, dada su condición de militantes, donde quedó instalada la capilla ardiente.—Cifra.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Elche (Alicante), 30. — Se ha verificado el acto del sepelio de don Guillermo Zanzano Boix, don Manuel Cerdá Amorós, don Francisco Portero Pérez y don Rafael Bañol Buyolo, víctimas del accidente de circulación de ayer tarde, en el cruce de la carretera general de Cartagena a Alicante en el lugar conocido por «La Cantanera», al chocar y ser arrastrado y destrozado el coche en el que viajaban, con un camión de transporte.

Presidieron el prelado de la Diócesis, el gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el sábado en la emisión de Radio Madrid "Conozca usted Europa"

NUMEROS:

512.787 ..... 30.000 Ptas.
1.512.787 ..... 30.000 »
2.512.787 ..... 30.000 »

En el sorteo celebrado el pasado sábado, ha correspondido un viaje a París a don Samuel Jiménez Arancón, residente en Soria.

"EL MENSAJE DEL NAUFRAGO"

El texto del actual mensaje queda así después de la última emisión:

«Exploramos .. horas en (penumbra) sorprendidos por ... . embarrancamos junto (iceberg) maravillándonos en presencia (Aurora Boreal) recogiéndonos (esquimales) dormimos (iglú) alimentándonos de ..... y .....

Explorador .....

ACIERTE LAS PALABRAS QUE FALTAN Y GANARA

86.000 PESETAS

Escriba a Radio Madrid, enviando una precinta para participar en tan importante Concurso Sorteo

AZOR

RESTAURANTE BODAS

"LA ROSARIO"

SE COMPLACE EL PRESENTAR A SU NUMEROSA CLIENTELA LA MINUTA DE LA GRAN CENA «FIN DE AÑO»

Delicias de Canapés fríos y calientes «Rosario»
Foie-Gras
Langosta
Jamón de York
Jamón Serrano
Ostras al limón
Sesos al buñuelo
Huevos bechamel
Alcachofas rebozadas

Consomé Royal, en taza con yema y hojaldritos rellenos

Merluza Kosquera

Capón de Castilla guarnición Carlos I

POSTRES

Helado de vainilla
Tarta fin de año con sorpresa
Piña valenciana al Kirsch
Golosinas navideñas

VINOS

Jerez dulce y seco de Carbonel

Riojanos blanco alambrado diamante
Paternina Banda Azul

Minerales

Champán

Café y te

Licores Marie Brizard, Benedictine, Veterano y Cacao Varela

Habanos

Incluído impuestos, vinos, licores, champán, uvas y regalos, 225 pesetas

Espléndido cotillón. Uvas de la suerte, con gran orquesta. Una noche deliciosa, que perdurará en su recuerdo

RESTAURANTE BODAS "LA ROSARIO"

RESERVA DE MESAS, PERSONALMENTE

EL SEÑOR

Don Emilio Ortega Román

Falleció en Requena de Campos el día 28 de Diciembre de 1958

A los 92 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos don Eleuterio, don Balbino, don Fermín, doña Mónica y doña Saturnina Ortega Linares; hijos políticos don Gabino y doña Teodora Ruiz Román, doña Aurora Herreros Ruiz y doña Fortunata Villaizán González; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral tuvo lugar el día 29, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, de Requena de Campos.

M.C.D.2022